Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Planeación

Indeportes CAUCA

Popayán, 6 de Noviembre de 2025.

Doctor(a)
JORGE OCTAVIO GUZMAN
Gobernador(a) del Cauca

Atención
DIANA MELISA MURIEL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Departamental
Ciudad

Asunto: Presentación Proyecto "**DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**

Cordial saludo.

Para su consideración y fines pertinentes, presento el proyecto mencionado en el asunto, declarado como prioritario por esta dependencia, con el fin de surtir el proceso de radicación, evaluación y viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas departamental.

Las características del proyecto son:

1.- El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Departamental de Desarrollo del periodo de gobierno 2024 - 2027 denominado "La Fuerza del Pueblo", en los siguientes niveles estratégicos:

LÍNEA ESTRATÉGICA	LE1 Oportunidades para Soñar	
	Código/número	**Descripción**
PROGRAMA DE INVERSIÓN	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
SECTOR	43	Deporte y Recreación
META DE CUATRIENIO	123	69.099 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

2.- El costo del proyecto es de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES MCTE ($ $868.895.765°°), los cuales serán financiados de la siguiente manera:

Fuente	2024	2025	2026	2027	Total
Departamento					
Propios			$868.895.765		$868.895.765
SGP Libre inversión					
SGP Libre destinación					
SGP APSB					
SGP Educación					
SGP Alimentación escolar					
SGP Cultura					
SGP Deporte					
SGP Salud					
Municipio					
Otros					
Total			$868.895.765		$868.895.765

3.- El proyecto beneficiará a 1.826 personas (Fuente: Indeportes Cauca, año 2025).

4.- Duración del Proyecto: Cuatro (4) meses

5.- Los productos y metas programadas resultantes de la ejecución del proyecto son:

PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte
CÓDIGO DE PRODUCTO	4301007
INDICADOR DE PRODUCTO	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	430103700
META DE INDICADOR	123 – 1826 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

6- La dependencia del departamento del Cauca, responsable de la ejecución del proyecto es Indeportes Cauca.

Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, adjunto los siguientes documentos:

- Documento técnico
- Metodología General Ajustada – MGA

- Concepto sectorial
- Concepto técnico
- Certificación de precios
- Certificación de sostenibilidad
- Certificación de no duplicidad de fuentes
- Presupuesto y cronograma
- Viabilidad de la dependencia proponente
- Demás anexos técnicos conforme a la naturaleza del proyecto

Atentamente,

Tayro Alexander López Gómez
Gerente

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co
email: planeacion@indeportescauca.gov.co

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - INDEPORTES

Nombre del proyecto:

DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYAN
OCTUBRE 2025

Indeportes Cauca
Calle 5 Carrera 9 -10, Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8323926
www.indeportescauca.gov.co

Contenido

LISTA DE TABLAS 4

LISTA DE ILUSTRACIONES 4

CAPITULO I 5

1. IDENTIFICACIÓN 5

1.1. Datos Básicos del Proyecto 5

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5

3. ANTECEDENTES 6

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 7

4.1 Identificación de problemática 8

4.2 Definición del problema 9

4.2.1 Problema Central 9

4.2.2 Descripción de la situación existente 10

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 11

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 11

5.1 Análisis de participantes 13

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 13

6.1 Localización especifica del proyecto 13

6.2 Población objetivo de la intervención 15

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 15

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 16

7. OBJETIVOS 16

7.1 Objetivo general 17

7.2 Indicadores para medir el objetivo general 17

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 18

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 18

8.1. Evaluaciones a realizar 18

9. JUSTIFICACION 19

10. MARCO LEGAL 20

CAPITULO II 30

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 30

11.1 Estudio de necesidades 30

11.2 Análisis técnico de la alternativa 31
11.2.1 Resumen de la Alternativa 32
11.3 Localización de la alternativa 33
11.3.1 Factores analizados 33
11.4 Cadena de valor 34
11.4.1. Costo total de la alternativa 34
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 35
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 35
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. 35
12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. 55
13. RIESGOS 64
13.1 Análisis de riesgos 64
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 65
14.1 Ingresos/beneficios 65
CAPITULO III 66
15. PROGRAMACIÓN 66
15.1 Programación de productos 66
15.2 Programación de indicadores de gestión 67
15.3 Fuentes de financiación 67
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 67
18. ANEXOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 10
Tabla 5. Identificación de participantes 11
Tabla 6. Población afectada por el problema 13
Tabla 7. Localización del Proyecto 14
Tabla 8. Población Objetivo 15
Tabla 9. Localización Específica 15
Tabla 10. Caracterización de población afectada 15
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 17
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 18
Tabla 13. Alternativas de solución 18
Tabla 14. Estudio de necesidades 30
Tabla 15. Análisis de Riesgos 64
Tabla 16. Ingresos/beneficios 66
Tabla 17. Indicador de Producto 66
Tabla 18. Indicador de gestión 67
Tabla 19. Fuentes de Financiación 67
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 67

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 8
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 14
Ilustración 3. Árbol de objetivos 17

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN:	30/10/2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$868.895.765
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	$868.895.765
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios del Departamento
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1826
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	4 MESES

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	202-2026 – Colombia Potencia Mundial de Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
CATALIZADOR	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
PROGRAMA	202-2026 - Colombia Potencia Mundial de la Vida

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".
LINEA ESTRATEGICA:	LE1-Oportunidades para Soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4301- Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
METAS:	123 - 69.099 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

El plan Departamental desarrollo de Desarrollo 2024-2027 La Fuerza del Pueblo, propone un Cauca donde nos reconozcamos como un pueblo que trabaja unido para sanar las heridas que el conflicto armado nos ha heredado, que quiere reconciliarse, convivir en paz y armonía, que respeta y celebra su interculturalidad, y que requiere cerrar brechas a través de acciones novedosas y eficientes que se llevaran a cabo en los diferentes sectores, por medio del deporte social comunitario que garantiza el derecho de todas las comunidades a la práctica y experiencias deportivas, un encuentro generacional, intercultural y de convivencia; sumado a ello fortaleciendo del sentido social y cultural.

Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales son un evento que tiene como finalidad garantizar el derecho de las comunidades a la práctica y experiencias deportivas, recreativas, tradicionales y populares organizadas, constituyéndose al disfrute de la habilidad deportiva, el encuentro generacional, intercultural y de convivencia; sumado a ello fortaleciendo el sentido social y cultural, promoviendo el hábito regular de la actividad física para el aprovechamiento del tiempo libre, beneficiando el vínculo desde experiencias y destrezas a la formación de hábitos de responsabilidad, respeto, convivencia y ciudadanía.

Estos juegos se desarrollan en observancia a lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, donde cita lo siguiente:

"ARTÍCULO 101. Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales. Serán el máximo evento del deporte social comunitario dirigido por el Ministerio del Interior, Ministerio del Deporte y la Confederación Nacional de Acción Comunal. Su énfasis serán los deportes tradicionales, populares y su realización será compartida con las entidades que realicen su función a nivel municipal, Distrital, departamental, regional y nacional, los cuales serán concertados y desarrollados con los organismos comunales del territorio. PARÁGRAFO. Estos juegos se realizarán cada dos años y el Ministerio de Deporte se encargará de su reglamentación e implementación de la misma."

El panorama nacional nos muestra una larga trayectoria desde los inicios y al mismo tiempo la evolución de quienes se involucran para llevar acabo estos Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales. En el año 1970 fue una etapa inicial donde los eventos principalmente locales eran organizados por las juntas de acción comunal de cada región, se enfocaban en deportes tradicionales y juegos recreativos que reflejaban las costumbres locales. En los años 80, los Juegos Comunales fueron formalizados por el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) con el objetivo de expandir su alcance a nivel nacional por tanto se comenzaron a organizar competiciones regionales que llevaban a una fase final nacional, para 1990 se diversificaron las actividades para incluir no solo deportes, sino también juegos tradicionales, actividades culturales y artísticas. Para la década del 2000, se fortalecieron las estructuras organizativas y se incrementó el apoyo institucional. Los Juegos Comunales se convirtieron en una plataforma para promover la integración social y el desarrollo comunitario.

En el año 2021 y 2024 se realizaron en el departamento del Cauca la fase departamental de los juegos nacionales deportivos y recreativos comunales, en los juegos en relación se cuenta con la participación de la población general e inclusión de las comunidades en la categoría abierta, con deportistas que no estén vinculados al Sistema Nacional del Deporte-SND, eventos departamentales, nacionales e internacionales oficiales de las ligas y federaciones respectivas, juegos deportivos nacionales, juegos deportivos universitarios nacionales en los últimos 6 años, y se vinculan de igual manera deportistas, cuerpo técnico, delegados los cuales son residentes de los municipios del Departamento de Cauca.

Estos juegos son el máximo evento del deporte social comunitario, dirigido por el Ministerio del Deporte y el apoyo de la Confederación Nacional de Acción Comunal, Gobernaciones y Alcaldías, su énfasis son los deportes tradicionales, convencionales y su realización es compartida con los municipios (Fase Municipal), departamentos (Fase Departamental), regiones (Fase Regional) y Nación (Fase Nacional), así bien se quiere desarrollar una Política incluyente a través de la participación de los Colombianos que practican actividades deportivas y recreativas con propósitos de esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre y recreativo, originando la práctica de la actividad deportiva comunitaria a través de procesos con estructura organizada.

Por tal razón para Indeportes Cauca como organismo rector del deporte, es de gran importancia fomentar la recreación y la actividad física mediante la participación en estos Juegos Comunales para la población Caucana, al servir como conductores de convivencia pacífica que transportan felicidad, ilusión, esperanza por medio del deporte; La fase Departamental de los Juegos Comunales sirven de unión, integración para que la población de las zonas Caucanas se entreguen por completo para representar sus Municipios, donde se les brinda las garantías de juzgamientos, hidratación, escenarios deportivos, entre otros, así como las pólizas para cada uno de los participantes.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

La actividad física, debe ser tomada como una práctica regular y sistemática en la vida del ser humano, sin distingo de edad, sexo, condición social u ocupación, por el sinfín de beneficios para la salud orgánica, emocional y psíquica de las personas, ya que ofrece herramientas que le permiten al individuo afrontar la vida con una aptitud diferente, con mejor salud, fortaleciendo la diligencia y la perseverancia, con sentido de honradez, responsabilidad y del cumplimiento de

las normas; en fin, permite que las personas como entes individuales tengan la vitalidad, vigor, fuerza y energía fundamentales para cumplir con su deber en el grupo social al que pertenecen.

En Colombia como en el Departamento del Cauca, actualmente se presenta baja cobertura a nivel deportivo y recreativo que promuevan la cultura de reconciliación, de convivencia pacífica e integración de valores sociales y humanos de la población Caucana, lo cual ha sido causado por la baja motivación, programas y eventos deportivos que se realicen para la práctica deportiva y recreativa en la población e integración de las comunidades veredales, barriales, de comunas, localidades y corregimientos del Departamento.

Lo anterior ha generado poca participación de la población Caucana en eventos deportivos y recreativos como por ejemplo la fase regional de los juegos nacionales Comunales donde se dan cita las 4 regiones del pacifico colombiano Cauca, Choco, Valle y Nariño desarrollados por el ministerio nacional el cual le da la oportunidad a los deportistas de todas las comunidades étnicas del Departamento a participar de los deportes característicos entre las comunidades, el desconocimiento del desarrollo de estos mismos hacen que los resultados sean bajos; además la falta de integración ha causado un incremento en los hábitos sedentarios en la población, baja generación de una cultura pacífica de reconciliación, de valores sociales y humanos como bajo reconocimiento de posibles talentos deportivos.

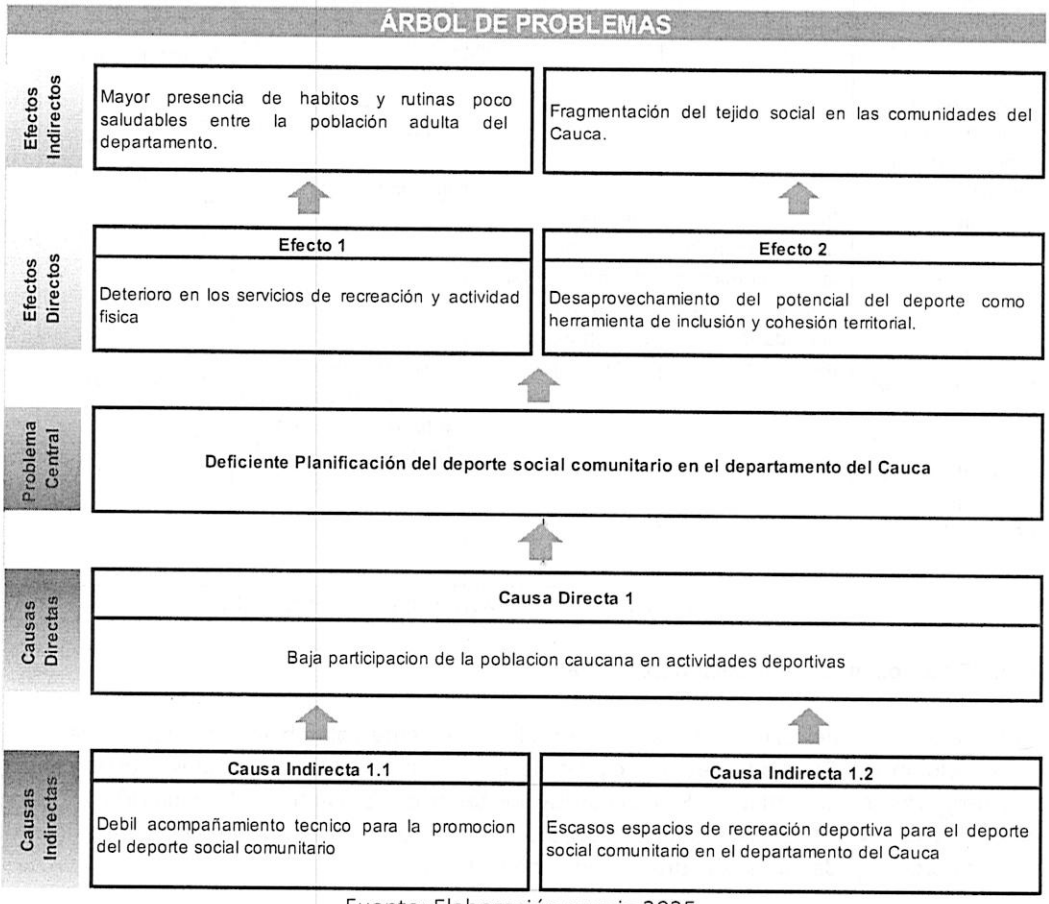
En los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo", la comunidad que participó en las mesas de trabajo del sector Deporte y Recreación manifestó que en sus municipios hay poca promoción de los procesos para integrar y llegar a la participación de estos eventos deportivos, y porque algunos desconocen este tipo de programas y sus beneficios, otros porque no cuentan con el apoyo ni con los recursos económicos para financiar su participación en las fases que se desarrollan en sus municipios.

Todas esta situaciones nos llevan que si continua el desconocimiento y poco apoyo a esta población en los procesos de deporte social comunitario, menor será el porcentaje de las personas que tendrán las oportunidades de continuar desarrollando sus capacidades a través de deporte y por ende se verá reflejado en un alto índice de malos hábitos y estilos de vida no saludables.

4.1 Identificación de problemática

Es importante resaltar que el problema se centra en la **Deficiente Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca,** se caracteriza por la ausencia de una estrategia clara, coherente y articulada para promover, organizar y ejecutar actividades deportivas comunitarias que respondan a las necesidades de la población. La falta de planificación limita el acceso equitativo a oportunidades deportivas, reduce la participación de comunidades diversas (incluyendo personas con discapacidad y población LGBTIQ+), y debilita la capacidad institucional para coordinar recursos humanos, logísticos y financieros. Además, genera desigualdades territoriales en la oferta de programas y eventos, desaprovechando el deporte como herramienta para la inclusión social, la cohesión comunitaria y el desarrollo territorial, por tanto obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

4.2 Definición del problema

La deficiente planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca se refiere a la ausencia de estrategias, programas y acciones estructuradas que permitan organizar, promover y ejecutar actividades deportivas sostenibles. Esta situación limita la articulación entre instituciones, comunidades y actores locales, reduce el alcance y la calidad de los eventos deportivos, y dificulta el aprovechamiento del deporte como herramienta para el fortalecimiento del tejido social, la integración comunitaria y el desarrollo humano en el marco de iniciativas como los Juegos Comunales 2026

4.2.1 Problema Central

Deficiente Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Debil acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	Baja participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas	Deficiente Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Deterioro en los servicios de recreación y actividad fisica	Mayor presencia de habitos y rutinas poco saludables entre la población adulta del departamento.
Escasos espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca			Desaprovechamiento del potencial del deporte como herramienta de inclusión y cohesión territorial.	Fragmentación del tejido social en las comunidades del Cauca.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El Departamento del Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, administrativamente está dividido en 42 municipios, los cuales se organizan en seis subregiones: norte, centro, Pacífico, oriente, sur y macizo. Se caracteriza por tener mayor cantidad de población en zonas rurales, y por ser el segundo departamento con mayor población indígena y el quinto con el mayor porcentaje de población afrodescendientes en el país.

Este es un departamento geográficamente disperso y con una economía muy limitada, que carece de infraestructura deportiva adecuada, donde los municipios escasamente cuentan con un escenario deportivo en su cabecera municipal tipo cancha múltiple, al que se le realiza muy poco mantenimiento y que también es usada para otro tipo de activades externas al deporte y en los cuales es limitante solo para la práctica de algunos deportes tradicionales como el fútbol de salón, baloncesto y voleibol.

La falta de oportunidad para el desarrollo de las prácticas deportivas de integración de las comunidades veredales, barriales, de comunas, localidades y corregimientos del Cauca, no han permitido el acceso total de la población de las regiones del Departamento a la práctica del deporte social comunitario a través de la participación incluyente en deportes populares y tradicionales con procesos de integración, diversificados y adaptados a las necesidades reales de esta población. Adicional a ello el incremento de enfermedades cardiovasculares y de obesidad que se están presenta como consecuencia de la poca frecuencia en la práctica deportiva en jóvenes y adultos, se suma también la falta de implementación de programas sobre deporte en general causando una perdida en el aprovechamiento del tiempo libre de estas comunidades, el no tener espacios adecuados para la práctica en cada uno de los municipios a los cuales es que

las personas pueden acudir gracias al deporte, la escasa oferta en la promoción del deporte social y un desconocimiento para las prácticas deportivas donde no se logra aprovechar en su totalidad las oportunidades que presentan de desarrollo en este tipo de activades y así mismo se ve que los hábitos y estilos de vida no saludables van en aumento.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para medir el problema central se toma como referencia los siguientes indicadores:

Índice de desempeño institucional: Mide el porcentaje de personas de 0 a 90 años, que realizan actividad fisica, recreativa y deportiva para reducir el senderismo y las enfermedades cronicas no transmitibles.

Indicador principal : Cobertura en actividad fisica, deportiva y recreactiva preventiva.
Linea base: 2,75%
Fuente: Resultados Medición del desempeño institucional equivalente al 0.12%

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el desarrollo del presente proyecto que consiste en el DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026, se encuentran involucradas entidades públicas, instituciones deportivas de orden municipal, departamental y nacional.

Tabla 5. Identificación de participantes

ACTORES	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Nacional	Ministerio del Deporte	Cooperante	Definir los lineamientos técnicos, legales y operativos que regirán los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales. Orientar a las instituciones deportivas de orden municipal y departamental en el desarrollo de las fases de los juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales de su competencia. Aportar los recursos económicos para el desarrollo del programa Juegos en su fase Nacional.	Promover la inclusión social, preservar el patrimonio cultural. Fomentar estilos de vida activos y saludables en las comunidades locales.

Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Viabilizar el proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de la fase departamental de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales que le competen al Departamento.	Dar cumplimiento al artículo 101 de la Ley 2166 de 2021. Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar.
Otro	Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca.	Cooperante	Acondicionar los escenarios deportivos municipales para que las competencias se desarrollen de manera segura. Desarrollar la fase municipal de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales.	Dar cumplimiento al artículo 101 de la Ley 2166 de 2021. Apoyar a las Instituciones deportivas del departamento.
Otro	Deportistas	Beneficiario	Cumplir a con los requisitos de inscripción. Participar en las competencias de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales. Respetar el reglamento de los juegos Comunales	Mostrar su talento deportivo. Obtener beneficios para su comunidad con incentivos económicos o de implementación deportiva.
Otro	Empresas u organizaciones privadas.	Cooperante	Mejorar locaciones, suministrar implementos deportivos, alimentación, hospedaje, entre otros beneficios para los deportistas, a través de la figura del patrocinio, publicidad o donación sin perjuicio de los requerimientos tributarios exigidos en la ley.	Administrar los recursos del proyecto. Aumentar la visibilidad de su marca en los eventos deportivos que se realicen en el marco del proyecto.
Otro	Asociaciones de Juntas de acción Comunal (Asojuntas)	Cooperante	Articulación con las Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca, para la inscripción y realización de Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales	Contribuir al desarrollo de las competencias en el departamento del cauca

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales es un programa de orden nacional ya que son el máximo evento del deporte social comunitario, dirigido por el Ministerio del Deporte y Ministerio de interior en el que tanto la Confederación Nacional de Acción Comunal, Gobernaciones, Alcaldías e institutos deportivos, estamos llamados a participar, razón por la cual cada que el Ministerio de deporte realice una convocatoria, invitación a reuniones o mesas de trabajo, todos los participantes debemos acudir.

El primer acercamiento con los participantes de carácter departamental se da en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se cuenta con la participación de representantes de Alcaldías, Institutos de deporte Municipal, lideres de ASOJUNTAS y comunidad en general.

Para el desarrollo de este proyecto, será Indeportes el encargado de socializar los avances del mismo, desde su etapa de formulación hasta su terminación y a su vez articular las comunicaciones entre todos los participantes como se proyecta a realizar cuando se tenga por parte del Ministerio de Deporte la resolución para la realización de los Juegos Comunales 2026.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

En el departamento del Cauca, la población afectada por la baja cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años de edad, son 1.545.844 personas dentro de las cuales encontramos que entre hombres y mujeres mayores a 18 años son 1.826 personas proyectadas a que hagan parte de los Juegos Comunales, emita por el ministerio del deporte donde establece el número de deportistas, entrenadores y personal de apoyo por cada disciplina deportiva.

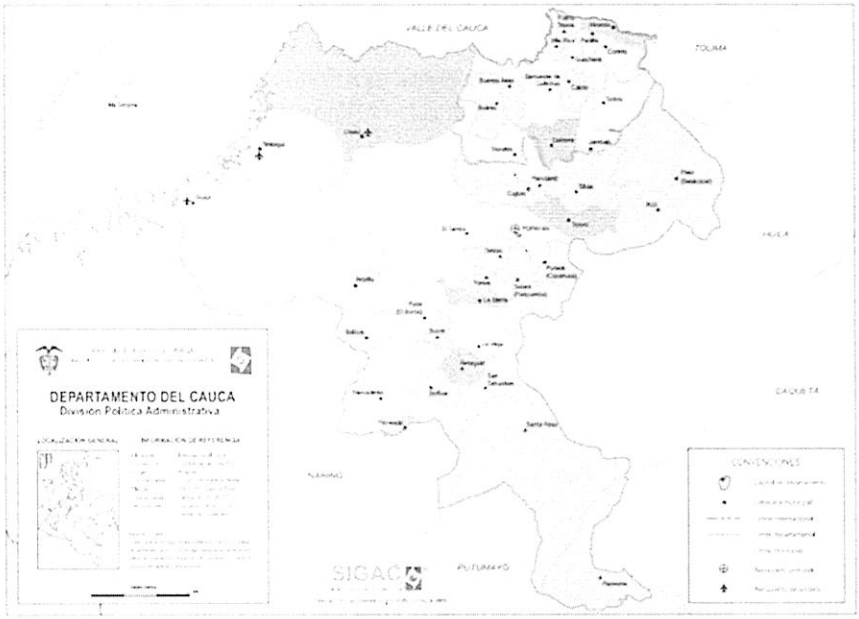
Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.545.844	Proyección poblacion 2025 DANE

6.1 Localización especifica del proyecto

El desarrollo Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales en sus fases zonal municipal y final departamental, se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacifico	Cauca	N/A	N/A	N/A	Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

Fuente: Elaboración Propia

El desarrollo de la final departamental de Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, se llevará acabo de la siguiente manera en deportes de conjunto llegan 8 zonas, cada zona estará conformada por los siguientes municipios: Zona Norte: Buenos Aires, Santander de Quilichao, Suarez, Caloto, Guachené, Puerto Tejada y Villa rica, Corinto, Miranda, Padilla, Jámbalo, Caldono, Toribio. Zona Sur-Macizo: Patía, Sucre, Bolívar, Argelia, Balboa, Florencia, Mercaderes, Almaguer, La Vega, La Sierra, Rosas. Zona Oriente: Inzá, Páez, Totoró y Silvia. Centro: Tambo, Timbío, Sotará, Piendamó, Morales, Cajibío y Puracé. Zona Bota-Caucana: San Sebastián y Santa Rosa. Zona Pacifico: Guapi, Timbiquí y López de Micay. Popayán y Piamonte. Los entes Municipales serán los encargados de realizar su fase de eliminación sub zonal y zonal para que a la final departamental lleguen los campeones de cada zona en los deportes de conjunto e individual en su Fase final Departamental que se realizaran en la ciudad de Popayán.

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: 1.826 personas, que participaran en las competencias de la fase departamental de los juegos comunales nacionales deportivos y recreativos 2026, de las cuales 1064 son hombres y 762 son mujeres deportistas y entrenadores clasificados en deportes de conjunto y deportes individuales.

INDIRECTAS: 270.394 personas que en el departamento del Cauca se encuentran adscritas a las juntas de acción comunal que pueden hacer parte de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 por el departamento del Cauca.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
1826	Personas participando en la Fase Departamental en los Juegos Nacionales Deportivos y recreativos Comunales 2026.	Indeportes Cauca - Reporte de Inscritos por municipio

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	Nombre del municipio.	Elija el área.	Indique el nombre del resguardo.	localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Las características demográficas de la población objetivo son calculadas con base en los tipos de deporte y en una sola categoría a partir de los 18 años, las disciplinas deportivas y el reglamento establecido por el Ministerio del Deporte para el desarrollo de los Juegos Comunales.

Tabla 10. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -12 años	N/A	Indeportes Cauca
13 – 17 años	N/A	Indeportes Cauca
18 – 59 años	1826	Indeportes Cauca
Mayor de 60 años	N/A	Indeportes Cauca
Total por edad		
Indígenas	181	Indeportes Cauca
Afrocolombianos	366	Indeportes Cauca
Población Mestiza	1279	Indeportes Cauca
Total por etnia		

Masculino	1064	Indeportes Cauca
Femenino	762	Indeportes Cauca
Total por genero estudiantes		

Fuente: Escriba la fuente de la información

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

El presente proyecto no tiene selección o priorización de la población objetivo dado que la Ley 181 de 1995 clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona.

La Población Objetivo para este proyecto, se determina a partir de la proyección del número total de personas inscritas en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 por el departamento del Cauca, y con base en las disciplinas deportivas en las que históricamente el Cauca ha participado, se hace una proyección de las personas que pueden clasificar a la Fase Departamental, Fase Regional y Nacional, de acuerdo al tipo de deporte, si es de conjunto o es individual, estas personas pueden tener un enfoque étnico, de género, de genero diverso, discapacidad y víctima con fines de esparcimiento.

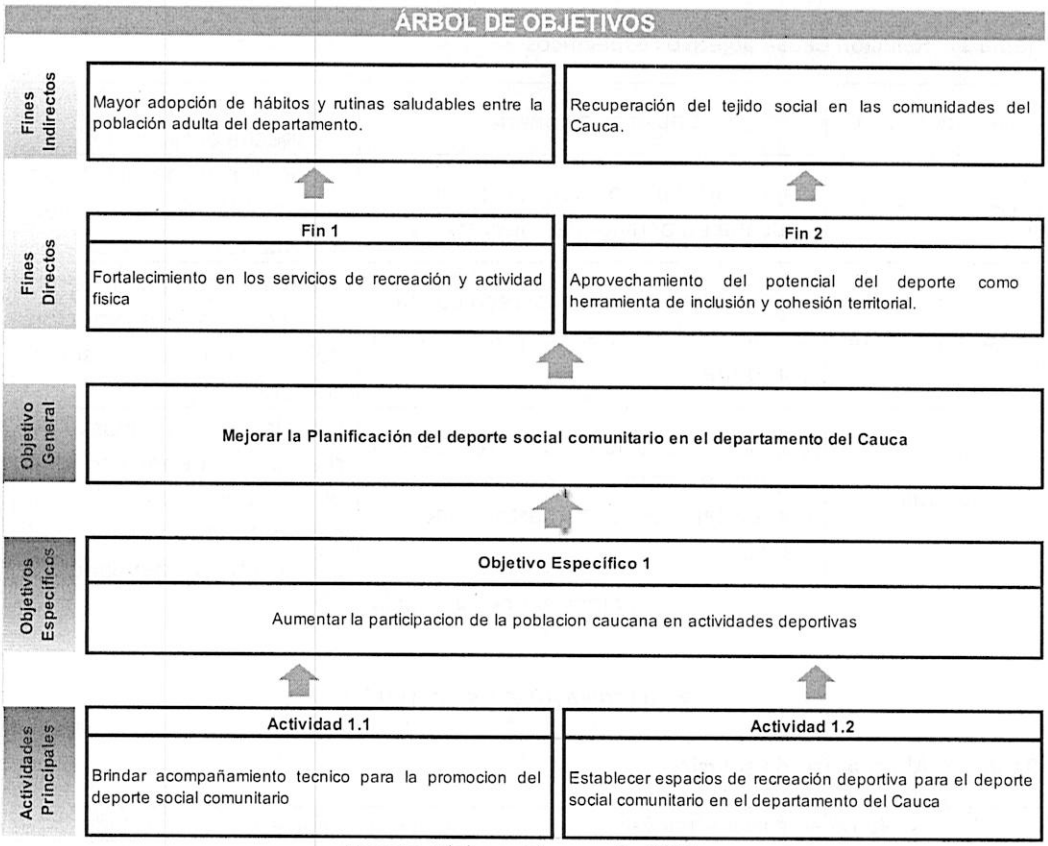
Los deportes de conjunto se clasifican a la final departamental de Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, con el reporte del Ministerio; en el deporte de fútbol de salón llegan 6 zonas distribuidas de la siguiente conformadas por municipio:

- Zona Norte: Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada y Corinto.
- Zona Sur-Macizo: Sucre, Argelia, Mercaderes.
- Zona Oriente: Inza.
- Centro: Sotara, Piendamo.
- Zona Pacifico: Guapi.
- Popayán.

7. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. De esta forma se identificaron los siguientes objetivos:

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2025

7.1 Objetivo general

Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Aumentar la Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	Unidad de medida	Porcentaje	Indeportes Cauca
	Meta	0,12%	
	Línea base	2,75%	

Fuente: Elaboración Propia 2025

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
Causa Directa	Baja participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas
Causa Indirecta	Debil acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	Brindar acompañamiento técnico para la promoción del deporte social comunitario
Causa Indirecta	Escasos espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SI	COMPLETO
2. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA SU USO EN PROCESOS LOCALES DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.	NO	NO

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:**	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

Este proyecto denominado DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026, se encuentra alineado con las políticas públicas nacionales tales como:

Política Pública Nacional para el Desarrollo Del Deporte La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Hacia un Territorio De Paz 2018-2028, en la Línea Estratégica N°. 1, en la Línea de acción: Fortalecer los valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana, de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana.

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, Potencia mundial de la vida", ya que este contempla las políticas relacionadas con el sector del deporte, las cuales están orientadas a la formación integral de las personas y la construcción de un tejido social basado en las demandas poblacionales frente a la práctica y disfrute del derecho fundamental al deporte, la recreación y la actividad física, en los siguientes componentes:

- Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.
- Más mujeres en el deporte.
- El barrismo como cultura de vida y cambio social.
- Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física.
- Atletas y paratletas como embajadores de la paz en el mundo.
- El deporte, la recreación y la actividad física como eje de la economía popular.

Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo" en su Línea estratégica Oportunidades para Soñar, en los indicadores de resultado:

- Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva
- Cobertura en deporte formativo
- Cobertura en deporte competitivo

Legalmente el proyecto responde a lo establecido en la Ley 181 de 1995 en la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, sí como dentro de las obligaciones de los entes deportivos departamentales y municipales encontramos:

1. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la presente Ley y las demás normas que lo regulen.

2. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio departamental.

3. Prestar asistencia técnica y administrativa a los municipios y a las demás entidades del Sistema Nacional del Deporte en el territorio de su jurisdicción.

4. Proponer y aprobar en lo de su competencia el plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

5. Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas de los municipios.

6. Promover, difundir y fomentar la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en el territorio departamental.

7. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación y atender a su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que aquéllos presenten.

Socialmente este proyecto, además de promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en los habitantes del departamento del Cauca, generará espacios y eventos de carácter social que ayuden a promover la paz, la sana convivencia, la integración y fortalecimiento del tejido social, además de mejorar su salud física y mental, contribuirá con el buen uso y el aprovechamiento de los escenarios deportivos existentes, lo que ayudará a evitar su deterioro por abandono o uso inadecuado.

Financieramente INDEPORTES Cauca, como ente rector del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el Departamento del Cauca, hace parte del Sistema Nacional del Deporte, y opera a partir de los recursos recaudados a nivel departamental por concepto de impuestos al consumo de cigarrillo, tabaco nacional y extranjero, impuestos al consumo de licores y la renta de la Tasa Prodeportes, así como las transferencias que recibe de la Gobernación del Cauca y los recursos que pueda gestionar con otras entidades públicas y/o privadas.

Desde una perspectiva económica, la organización dede los JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026, dejan una serie de beneficios tangibles para la región, se crearían empleos temporales en diversas áreas, que benefician no solo a quienes directamente estén involucrados en el desarrollo del evento, sino también a sus entornos familiares, se estimularía significativamente la economía, el aumento en la demanda de servicios, tales como alojamiento, alimentación, transporte y entretenimiento impulsaría la actividad comercial, generando ingresos adicionales para los negocios locales. Asimismo, la organización del evento conllevaría el pago de impuestos y tasas, que se traducirían en recursos adicionales para el gobierno, fortaleciendo así las finanzas públicas y permitiendo la inversión en proyectos de beneficio colectivo.

10. MARCO LEGAL

Indeportes Cauca, es un establecimiento público del orden Departamental con autonomía jurídica y patrimonio independiente, que hace parte del Sistema Nacional del Deporte según la Ley 181 de 1995, creado por ordenanza número 004 de 2001 y tiene la tarea como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, contribuir al

desarrollo social y humano del Departamento generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre.

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto: Que la ley 181 de 1995, "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte", en su Capítulo I definiciones y Clasificación, el artículo 16°: Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte define: "(...) Deporte Social comunitario: Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida(...)"

Que la ley 181 de 1995, en su el artículo 49°, expresa que: "El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del Sistema".

Que la Ley 1967 del 11 de julio de 2019, establece las funciones del Ministerio del Deporte y específicamente en el numeral 18 del artículo 4°,señala : "Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias."

La ley promueve la participación ciudadana en actividades físicas y recreativas como un derecho fundamental. El Plan Nacional de Recreación 2020-2026, Estilo de Vida de Recreación, es el eje central de la recreación en Colombia, es el punto de partida para que instituciones, promotores, líderes y actores sociales, puedan hacer del juego una enseñanza; del aprovechamiento del tiempo libre, un símbolo de unión familiar y de nuestro país, una tierra de atletas.

Que la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, en su artículo 101 establece "Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales. Serán el máximo evento del deporte social comunitario dirigido por el Ministerio del Interior, Ministerio del Deporte y la Confederación Nacional de Acción Comunal. Su énfasis serán los deportes tradicionales, populares y su realización será compartida con las entidades que realicen su función a nivel municipal, Distrital, departamental, regional y nacional, los cuales serán concertados y desarrollados con los organismos comunales del territorio.", y en su parágrafo señala: "Estos juegos se realizarán cada dos años y el Ministerio del Deporte se encargará de su reglamentación e implementación de la misma."

Que en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida" 2022 – 2026 , en su Pilar 2 "Seguridad humana y justicia social", encontramos el catalizador C "Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida", y su numeral 3 "Derecho al deporte, la recreación y la actividad física, para la convivencia y la paz" aportando al desarrollo de sus literales a y f.

RESOLUCIÓN NÚMERO 000092 DE 23 DE FEBRERO 2024.

Articulo 2: Modificar el artículo 27 de la Resolución N°001396 del 14 de diciembre de 2023, en el sentido de adicionar un numeral, quedando el texto de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 27: Son funciones del Director General Nacional de los juegos:

1. Emitir la Norma Reglamentaria de los Juegos Deportivos y Recreativos Comunales, y Reglamentos por deportes y juegos tradicionales, (las actualizaciones a la reglamentación y/o reglamentos se hará por medio de boletines técnicos y formarán parte de la presente resolución).
2. Designar al Director Técnico Nacional de los Juegos Deportivos y Recreativos Comunales.
3. Analizar y definir los planes y programas que se requieren para la realización de los Juegos Deportivos en la respectiva sede.
4. Proyectar el presupuesto de inversión en organización, administrativa, técnica logística, implementación deportiva y juzgamiento.
5. Ejercer la coordinación administrativa y técnica de las fases regionales y final nacional.
6. Realizar el cronograma de competencias o calendario deportivo de los juegos deportivos y tradicionales comunales, así como los sistemas de competencia por deporte.
7. Velar por el cumplimiento del Norma Reglamentaria, reglamentos por deporte y el código disciplinario, así como de los juegos tradicionales establecidos para el desarrollo de las fases regionales y final nacional.
8. Definir estrategias y acciones para recolectar la documentación de las fases regionales y final nacional.
9. Garantizar y programar escenarios deportivos óptimos para la competencia de acuerdo a los reglamentos técnicos de cada deporte.
10. Crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias para el mejor desarrollo de los Juegos Deportivos y Recreativos comunales.
11. Coordinar y hacer seguimiento al Comité Organizador y las reuniones informativas de las fases regionales y final nacional.
12. Realizar los actos protocolarios (Inauguración, Premiación y Clausura).
13. Realizar el consolidado de la documentación de los deportistas para entregar junto con el informe final de los juegos con soportes y evidencias.
14. Evaluar y decidir sobre aspectos no contemplados en el reglamento y que sean de su competencia.
15. Las demás acciones inherentes que sean necesarias para el buen desarrollo de los juegos"

"ARTICULO 44: De Los Participantes Podrán participar en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales los miembros de las Organizaciones Comunales que estén inscritas en el RUC (Registro Único Comunal), Ciudadanos Colombianos, mayores de 18 años, que habiten el territorio nacional, según las fases así:

Fase Municipal:

• Estar inscrito seis (6) meses antes del inicio de los juegos, en el libro de afiliados del respectivo ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL al que representará, el cual deberá estar constituido legalmente, reconocido por la entidad de inspección, control y vigilancia respectiva que va a representar.

• Estar Inscrito oficialmente en los juegos con los requisitos y/o documentos establecidos por el

Comité Organizador Municipal.

Fase Departamental:
•Haber participado y clasificado en la Fase Municipal.
• Estar relacionado en el acto administrativo oficial que expida la autoridad administrativa municipal donde relacionan la delegación que los representará en la siguiente fase.
• Anexar los requisitos y/o documentos establecidos por el Comité Organizador Departamental.
Fase Regional y/o Final Nacional:
•Haber participado y clasificado en la Fase Departamental.
• Estar relacionado en el acto administrativo oficial que expida la autoridad administrativa departamental donde relacionan la delegación que los representará en la fase regional y final nacional.
• Anexar los requisitos y/o documentos establecidos por el Comité Organizador Nacional. No podrán participar en ninguna de las fases.

a. Deportistas que en los últimos cinco (5) años hayan participado en torneos Oficiales del Deporte Asociado organizados por las federaciones deportivas nacionales, ligas deportivas departamentales o clubes deportivos; en juegos deportivos nacionales; en eventos internacionales oficiales; en la final nacional de los juegos Intercolegiados nacionales; juegos deportivos universitarios o juegos nacionales de cajas de compensación familiar.
b. No podrán hacer parte de la delegación en la fase departamental, regional y/o nacional (en ninguno de sus roles), integrantes que cometieron actos disciplinarios que conllevaron a una sanción. Esta sanción deberá estar soportada por medio de una resolución por parte del comité disciplinario y/o organizador de las fases anteriores.

c. Se considera sin validez la participación de un deportista cuando los documentos señalados en la presente reglamentación no son originales, tienen enmendaduras, no tienen las firmas originales y demás datos requeridos. Por consiguiente, no podrá participar.

PARÁGRAFO 1: Un deportista solo puede participar en un deporte y modalidad, en su respectivo sexo y representando a un solo (municipio o departamento según la fase).

PARÁGRAFO 2: Cada inscrito únicamente tendrá un rol en su delegación.

RESOLUCIÓN No. 001396 DEL 14 DE DICIEMBRE 2023

CAPÍTULO II FASES DE COMPETENCIA, RESPONSABILIDADES Y FINANCIACIÓN

ARTÍCULO 6. Fases y Responsabilidades de Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales:

1.Fase Municipal: Son las competiciones deportivas que se desarrollan en la jurisdicción de cada municipio, teniendo en cuenta la zona urbana y rural, involucrando barrios, comunas, veredas, localidades, UPZ´s y UPR´s según corresponda; en cada uno de los deportes establecidos en la presente norma reglamentaria. La responsabilidad en la organización y desarrollo de las mismas corresponderá al ente municipal de deportes o quien haga sus veces y las Asociaciones de Juntas de acción Comunal (Asojuntas) municipales; con el fin de clasificar la delegación que representará al municipio en la fase departamental, todo el evento con evidencias de registro de inscripción y participación.

PARAGRAFO 1: Debido a las características demográficas, para el caso de Bogotá D.C. esta fase municipal equivale a la fase Local y así clasificar a la fase departamental, que para el caso de Bogotá D.C. es su fase Distrital.

2. Fase Departamental: Son las competiciones deportivas que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento, con los municipios que quedaron campeones en la fase municipal. La responsabilidad en la organización y desarrollo de las competiciones corresponderá al ente departamental de deportes o quien haga sus veces, y a la Federación de Acción Comunal, con el fin de clasificar la delegación en deportes Indeportes Cauca, es un establecimiento público del orden Departamental con autonomía jurídica y patrimonio independiente, que hace parte del Sistema Nacional del Deporte según la Ley 181 de 1995, creado por ordenanza número 004 de 2001 y tiene la tarea como ente rector del deporte, la recreación y la educación física en el departamento del Cauca, contribuir al desarrollo social y humano del Departamento generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre.

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto:

Que la ley 181 de 1995, "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte", en su Capítulo I definiciones y Clasificación, el artículo 16°: Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte define: "(...) Deporte Social comunitario: Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida(...)""

Que la ley 181 de 1995, en su el artículo 49°, expresa que: "El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del Sistema".

Que la Ley 1967 del 11 de julio de 2019, establece las funciones del Ministerio del Deporte y específicamente en el numeral 18 del artículo 4°,señala : "Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias."

La ley promueve la participación ciudadana en actividades físicas y recreativas como un derecho fundamental. El Plan Nacional de Recreación 2020-2026, Estilo de Vida de Recreación, es el eje central de la recreación en Colombia, es el punto de partida para que instituciones, promotores, líderes y actores sociales, puedan hacer del juego una enseñanza; del aprovechamiento del tiempo libre, un símbolo de unión familiar y de nuestro país, una tierra de atletas.

Que la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, en su artículo 101 establece "Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales. Serán el máximo evento del deporte social comunitario

dirigido por el Ministerio del Interior, Ministerio del Deporte y la Confederación Nacional de Acción Comunal. Su énfasis serán los deportes tradicionales, populares y su realización será compartida con las entidades que realicen su función a nivel municipal, Distrital, departamental, regional y nacional, los cuales serán concertados y desarrollados con los organismos comunales del territorio.", y en su parágrafo señala: "Estos juegos se realizarán cada dos años y el Ministerio del Deporte se encargará de su reglamentación e implementación de la misma."

Que en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida" 2022 – 2026 , en su Pilar 2 "Seguridad humana y justicia social", encontramos el catalizador C "Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida", y su numeral 3 "Derecho al deporte, la recreación y la actividad física, para la convivencia y la paz" aportando al desarrollo de sus literales a y f.

Dentro de las reuniones y mesas de trabajo para llevar acabo los Juegos Comunales se determinan las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN NÚMERO 000092 DE 23 DE FEBRERO 2024.

Articulo 2: Modificar el artículo 27 de la Resolución N°001396 del 14 de diciembre de 2023, en el sentido de adicionar un numeral, quedando el texto de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 27: Son funciones del Director General Nacional de los juegos:

1. Emitir la Norma Reglamentaria de los Juegos Deportivos y Recreativos Comunales, y Reglamentos por deportes y juegos tradicionales, (las actualizaciones a la reglamentación y/o reglamentos se hará por medio de boletines técnicos y formarán parte de la presente resolución).
2. Designar al Director Técnico Nacional de los Juegos Deportivos y Recreativos Comunales.
3. Analizar y definir los planes y programas que se requieren para la realización de los Juegos Deportivos en la respectiva sede.
4. Proyectar el presupuesto de Inversión en organización, administrativa, técnica logística, implementación deportiva y juzgamiento.
5. Ejercer la coordinación administrativa y técnica de las fases regionales y final nacional.
6. Realizar el cronograma de competencias o calendario deportivo de los juegos deportivos y tradicionales comunales, así como los sistemas de competencia por deporte.
7. Velar por el cumplimiento del Norma Reglamentaria, reglamentos por deporte y el código disciplinario, así como de los juegos tradicionales establecidos para el desarrollo de las fases regionales y final nacional.
8. Definir estrategias y acciones para recolectar la documentación de las fases regionales y final nacional.
9. Garantizar y programar escenarios deportivos óptimos para la competencia de acuerdo a los reglamentos técnicos de cada deporte.
10. Crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias para el mejor desarrollo de los Juegos Deportivos y Recreativos comunales.
11. Coordinar y hacer seguimiento al Comité Organizador y las reuniones informativas de las fases regionales y final nacional.
12. Realizar los actos protocolarios (Inauguración, Premiación y Clausura).
13. Realizar el consolidado de la documentación de los deportistas para entregar junto con el informe final de los juegos con soportes y evidencias.

14. Evaluar y decidir sobre aspectos no contemplados en el reglamento y que sean de su competencia.
15. Las demás acciones inherentes que sean necesarias para el buen desarrollo de los juegos"

"ARTICULO 44: De Los Participantes Podrán participar en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales los miembros de las Organizaciones Comunales que estén inscritas en el RUC (Registro Único Comunal), Ciudadanos Colombianos, mayores de 18 años, que habiten el territorio nacional, según las fases así:

Fase Municipal
• Estar inscrito seis (6) meses antes del inicio de los juegos, en el libro de afiliados del respectivo ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL al que representará, el cual deberá estar constituido legalmente, reconocido por la entidad de inspección, control y vigilancia respectiva que va a representar.
• Estar Inscrito oficialmente en los juegos con los requisitos y/o documentos establecidos por el Comité Organizador Municipal.

Fase Departamental
• Haber participado y clasificado en la Fase Municipal.
• Estar relacionado en el acto administrativo oficial que expida la autoridad administrativa municipal donde relacionan la delegación que los representará en la siguiente fase.
• Anexar los requisitos y/o documentos establecidos por el Comité Organizador Departamental.

Fase Regional y/o Final Nacional
• Haber participado y clasificado en la Fase Departamental.
• Estar relacionado en el acto administrativo oficial que expida la autoridad administrativa departamental donde relacionan la delegación que los representará en la fase regional y final nacional.
• Anexar los requisitos y/o documentos establecidos por el Comité Organizador Nacional. No podrán participar en ninguna de las fases:

a. Deportistas que en los últimos cinco (5) años hayan participado en torneos Oficiales del Deporte Asociado organizados por las federaciones deportivas nacionales, ligas deportivas departamentales o clubes deportivos; en juegos deportivos nacionales; en eventos internacionales oficiales; en la final nacional de los juegos Intercolegiados nacionales; juegos deportivos universitarios o juegos nacionales de cajas de compensación familiar.
b. No podrán hacer parte de la delegación en la fase departamental, regional y/o nacional (en ninguno de sus roles), integrantes que cometieron actos disciplinarios que conllevaron a una sanción. Esta sanción deberá estar soportada por medio de una resolución por parte del comité disciplinario y/o organizador de las fases anteriores.

c. Se considera sin validez la participación de un deportista cuando los documentos señalados en la presente reglamentación no son originales, tienen enmendaduras, no tienen las firmas originales y demás datos requeridos. Por consiguiente, no podrá participar.

PARÁGRAFO 1: Un deportista solo puede participar en un deporte y modalidad, en su respectivo sexo y representando a un solo (municipio o departamento según la fase).

PARÁGRAFO 2: Cada inscrito únicamente tendrá un rol en su delegación.

RESOLUCIÓN No. 001396 DEL 14 DE DICIEMBRE 2023

CAPÍTULO II FASES DE COMPETENCIA, RESPONSABILIDADES Y FINANCIACIÓN

ARTÍCULO 6. Fases y Responsabilidades de Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales:

1.Fase Municipal: Son las competiciones deportivas que se desarrollan en la jurisdicción de cada municipio, teniendo en cuenta la zona urbana y rural, involucrando barrios, comunas, veredas, localidades, UPZ´s y UPR´s según corresponda; en cada uno de los deportes establecidos en la presente norma reglamentaria. La responsabilidad en la organización y desarrollo de las mismas corresponderá al ente municipal de deportes o quien haga sus veces y las Asociaciones de Juntas de acción Comunal (Asojuntas) municipales; con el fin de clasificar la delegación que representará al municipio en la fase departamental, todo el evento con evidencias de registro de inscripción y participación.

PARAGRAFO 1: Debido a las características demográficas, para el caso de Bogotá D.C. esta fase municipal equivale a la fase Local y así clasificar a la fase departamental, que para el caso de Bogotá D.C. es su fase Distrital.

2. Fase Departamental: Son las competiciones deportivas que se desarrollan en la jurisdicción de cada departamento, con los municipios que quedaron campeones en la fase municipal. La responsabilidad en la organización y desarrollo de las competiciones corresponderá al ente departamental de deportes o quien haga sus veces, y a la Federación de Acción Comunal, con el fin de clasificar la delegación en deportes individuales que representará al departamento en la Fase Final Nacional y los deportes de conjunto que representarán al departamento en una fase Regional, todo el evento con evidencias de registro de inscripción y participación.

PARAGRAFO 1: Para el caso de Bogotá D.C. por ser esta fase departamental equivale a la fase Final Distrital y así clasificar tanto a la fase Regional como Final Nacional.

PARAGRAFO 2: Los Entes Deportivos Departamentales y/o Municipales expedirán mediante acto administrativo el respectivo cronograma deportivo, sistema de competencia para cada deporte y juego tradicional, allí mismo se definirá la metodología de clasificación para los deportes individuales y de los juegos tradicionales, según los cupos que se otorguen para las siguientes fases. De igual manera se definirá la conformación de la delegación, en donde se determine claramente cómo se eligen a los delegados, entrenadores y jefes de misión.

PARAGRAFO 3: Establecer los términos y procedimientos que adelantará la comisión disciplinaria para cada deporte y juegos tradicionales; además donde se disponga que se adoptará la actual resolución, los reglamentos por deporte, los reglamentos de los juegos tradicionales, el código disciplinario, y se instaurara la organización departamental o municipal, las fases de competencia departamental o municipal, y el sistema de clasificación departamental o municipal.

3. Fase Regional Nacional: Son las competiciones deportivas que se realizan como etapa clasificatoria a la Fase Final Nacional en los deportes de conjunto (Baloncesto, Voleibol y Fútbol

de Salón) que se desarrollarán en un municipio o ciudad Sede de cada una de las ocho (8) regiones de Colombia estipuladas en la presente resolución. La responsabilidad en la organización y desarrollo corresponderá al Ministerio del Deporte, la Confederación Nacional de Acción Comunal, el Ministerio del Interior y los Entes Deportivos Municipal y/o Departamental sedes del evento. Desarrollando competiciones de acuerdo con la siguiente distribución de departamentos:

Caribe 1: Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena
Caribe 2: Bolívar, Córdoba, Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Centro Oriente: Boyacá, Norte de Santander, Santander y Bogotá D.C.
Centro Sur: Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima.
Eje Cafetero: Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
Orinoquía: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Amazonía: Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés
Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

PARAGRAFO 1: Para los deportes de conjunto, la participación será un cupo por cada departamento y Bogotá D.C. para cada fase regional.
PARAGRAFO 2: Para los deportes de conjunto, la participación serán los campeones de cada una de las ocho (8) regiones, representando su respectivo departamento y Bogotá D.C, de acuerdo con el cupo establecido en cada deporte y sexo.
PARAGRAFO 3: Para los deportes individuales, la participación corresponderá a los campeones de cada departamento y Bogotá D.C. de acuerdo con el cupo establecido en cada deporte y juego tradicional. PARÁGRAFO 4: En caso de no participación de la totalidad de los departamentos, la distribución u organización de los regionales serán susceptibles de cambios y el comité organizador Nacional tendrá la facultad de reorganizar e informar las modificaciones adoptadas.

4. Fase Final Nacional: Es el evento que se desarrolla en una o varias ciudades de Colombia elegidas como Sede. En esta fase participan los ganadores en deportes convencionales individuales y juegos tradicionales de las fases departamentales y, para los deportes de conjunto, los equipos ganadores de la fase regional, los cuales competirán para ser los campeones nacionales, respectivamente. La responsabilidad en la organización y desarrollo corresponderá al Ministerio del Deporte, la Confederación Nacional de Acción Comunal, el Ministerio del Interior y los Entes Deportivos Municipal y/o Departamental sede(s) del evento. La realización parcial o total de este evento queda sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación.

ARTÍCULO 7. Financiación de Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales. El Ministerio del Deporte, el Ministerio del Interior, los Entes Deportivos Municipales, Departamentales o quien haga sus veces, la Confederación Nacional Comunal, Federaciones de Acción Comunal, Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) y las respectivas Secretarías o Comités de Deportes, tomarán medidas pertinentes para que en sus respectivos presupuestos cada dos (2) años se hagan las apropiaciones que requiera la organización en cumplimiento de la Ley 2166 del 18 de diciembre del 2021 en su artículo 101, para el desarrollo de cada una de las fases de los juegos de acuerdo a las funciones, alcance y responsabilidades.

1. Fase Municipal. Se realizará con recursos propios de las alcaldías, los entes deportivos municipales y/o departamentales, o quien haga sus veces, Secretaría de Gobierno Municipal y

Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas), garantizando así toda la organización del evento, teniendo en cuenta algunos aspectos importantes como lo son: juzgamientos, hidratación, escenarios deportivos, entre otros, así como las pólizas para cada uno de los participantes, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para eximir de toda responsabilidad a la organización en caso de accidentes, muertes, amputaciones, entre otros.

PARAGRAFO 1: Para el caso de Bogotá D.C. la financiación será directamente de los Fondos de Desarrollo Local

2. Fase Departamental. Se hará con recursos propios de las gobernaciones y/o alcaldías, Alcaldía de Bogotá D.C (para el caso de Bogotá) o quien haga sus veces, Secretarías de Gobierno Departamentales, los entes deportivos departamentales y las respectivas Federación de Acción Comunal. Garantizando así toda la organización del evento, teniendo en cuenta algunos aspectos importantes como lo son: juzgamientos, hidratación, escenarios deportivos, entre otros, así como las pólizas para cada uno de los participantes, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para eximir de toda responsabilidad a la organización en caso de accidentes, muertes, amputaciones, entre otros. Para las delegaciones que los representarán en la Fase Regional y Final Nacional se deben garantizar la uniformidad y el traslado de las mismas de su ciudad de origen hasta la ciudad sede de los juegos estipulada por Ministerio del Deporte.

3. Fase Regional Nacional: se hará con recursos de la Nación - Ministerio del Deporte, la Confederación Nacional de Acción Comunal, el Ministerio del Interior y los Entes Deportivos Municipal y/o Departamental sede(s) del evento. Para el caso de la asignación de recursos económicos a cargo del Ministerio del Deporte, destinados a la financiación de esta fase estará sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación. Garantizando así toda la organización del evento, teniendo en cuenta algunos aspectos importantes como lo son: juzgamientos, hidratación, escenarios deportivos, hotelería, alimentación, entre otros, así como las pólizas para cada uno de los participantes, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para eximir de toda responsabilidad a la organización en caso de accidentes, muertes, amputaciones, entre otros.

4. Fase Final Nacional: Se hará con recursos de la Nación - Ministerio del Deporte, la Confederación Nacional de Acción Comunal, el Ministerio del Interior y los Entes Deportivos Municipal y/o Departamental sede(s) del evento. Para el caso de la asignación de recursos económicos a cargo del Ministerio del Deporte, destinados a la financiación de esta fase estará sujeta a la asignación y/o disponibilidad de recursos de la Nación, garantizando así toda la organización del evento, teniendo en cuenta algunos aspectos importantes como lo son: juzgamientos, hidratación, escenarios deportivos, hotelería, alimentación, entre otros, así como las pólizas para cada uno de los participantes, las cuales serán de obligatorio cumplimiento para eximir de toda responsabilidad a la organización en caso de accidentes, muertes, amputaciones, entre otros.

Indeportes Cauca tiene como objetivo patrocinar, fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de manera integral en las poblaciones de todas las condiciones sociales y niveles del Departamento del Cauca. Estos objetivos son fundamentos del Plan de Acción en la actual administración, todo enmarcado dentro del derecho constitucional que consagra para todas las personas su libre acceso a una formación física, mental y espiritual adecuada.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El estudio de necesidades se centra en evaluar la evolución de la oferta y demanda de servicios relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca.

Bien o Servicio: " Servicios deportivos y recreativos ".

Oferta: La oferta actual en servicios deportivos y recreativos es limitada y no satisface completamente las necesidades de los caucanos, en consecuencia, las personas de 0 a 90 años de con servicios deportivos, recreativos y de actividad física son pocas, pero se espera que con la ejecución del proyecto se incremente la oferta institucional y el número de personas beneficiadas actualmente pueda ir aumentando, para disminuir la brecha existente.

Demanda: Existe una alta demanda, ya que la cantidad de población que se encuentra entre los 0 y 90 años de edad y que tiene derecho a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, es el 99,5% de la población total del departamento, lo que equivale a 1.545.844 personas para el año 2025.

11.1 Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Número	La demanda es el número de personas que pueden participar en la Fase Departamental. La oferta es el número de personas, deportistas, entrenadores y/o delegados municipales del departamento del Cauca inscritos en los Juegos Comunales 2026	2021	2024	2026
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN CON	HISTÓRICO	2021	240	1500	-1260

PROYECTO		2022	0	1750	-1750
		2023	0	2345	-2345
		2024	592	991	-399
		2025	0	0	0
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2026	1826	2500	-674

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Indeportes Cauca como ente deportivo departamental está en la obligación de formular, gestionar y ejecutar proyectos que además de dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo", contribuyan a mejorar y mantener los niveles de cobertura en actividad física, deportiva y recreativa, como alternativa para prevenir y reducir el sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles en la personas de 0 a 90 años. Para esto requiere articular acciones con otros entes deportivos, entidades públicas y/o empresas u organizaciones del sector privado que le ayuden a dar cumplimiento a sus obligaciones misionales, asignadas en la normatividad vigente.

Para esta ocasión, se contemplan dos alternativas de solución con las cuales se podría atender las necesidades identificadas en cuanto al deporte social comunitario, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Alternativa 1. DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Esta alternativa permite articular esfuerzos institucionales, comunitarios y organizativos para fortalecer el deporte social en el Cauca, utilizando los Juegos Nacionales Comunales 2026 como plataforma de proyección y participación masiva. Su implementación favorece la inclusión de poblaciones diversas, optimiza recursos mediante la planificación conjunta y promueve el acceso equitativo a la actividad física y recreativa. Además, genera un impacto directo en la cohesión social, la prevención de problemáticas comunitarias, ya que estos juegos se realizan cada dos años y ofrece a la comunidad la oportunidad de avanzar y crecer en el ámbito deportivo de deporte social comunitario. En consideración se propone adelantar las acciones necesarias para implementar adecuadamente las competencias de la Fase Departamental de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.

Impacto estructural y sostenible: No se limita a acciones puntuales, sino que impulsa un proceso de largo plazo con resultados medibles en organización, participación y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Cobertura y alcance territorial: Posibilita la participación de un amplio número de municipios y corregimientos, generando inclusión real de zonas urbanas y rurales.

Fortalecimiento del tejido social: Utiliza el deporte como herramienta para la integración intergeneracional, la prevención de conflictos y la cohesión comunitaria.

Articulación institucional y comunitaria: Involucra alcaldías, juntas de acción comunal, clubes, líderes sociales y el sector privado en un objetivo común.

Visibilidad y posicionamiento del Cauca: Proyecta al departamento como anfitrión y protagonista de un evento de relevancia nacional, atrayendo atención mediática, inversión y turismo deportivo.

Optimización de recursos: Permite coordinar presupuestos, logística e infraestructura de forma eficiente, evitando la dispersión de esfuerzos y asegurando un mayor retorno social.

Alternativa 2. FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA SU USO EN PROCESOS LOCALES DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Esta alternativa está enfocada exclusivamente en la entrega de implementación deportiva, como una opción para atender a la población a través de incentivos que de igual manera promueven el deporte, la actividad física y recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. La ventaja de esta alternativa es que al tratarse de incentivos se logra beneficiar rápidamente a muchas personas. La desventaja que presenta es que, a tratarse de intervenciones esporádicas y puntuales, no se permite la continuidad en los procesos que buscan incentivar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población, propósito que generalmente requiere de acciones constantes y de largo plazo.

Bajo impacto sostenido: No genera un cambio estructural ni garantiza continuidad en la práctica deportiva de deporte social comunitario.

Escasa articulación: No promueve la integración entre actores comunitarios, institucionales y organizativos.

Débil relación con objetivos estratégicos: Aporta poco a metas de inclusión, cohesión social y desarrollo humano a largo plazo.

Riesgo de ineficiencia: Sin procesos de seguimiento y programación deportiva, los implementos pueden quedar subutilizados o no tener el impacto esperado.

En consecuencia, la Alternativa seleccionada es DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general: Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca. Para su desarrollo el proyecto se ha estructurado en base un objetivo específico: Aumentar la participación de la población caucana en actividades deportivas, y este a su vez se desarrollará en las dos (2) actividades que se describen a continuación:

Actividad 1.1: Brindar acompañamiento técnico para la promoción del deporte social comunitario.: Esta actividad incluye la creación de un equipo de trabajo que se encargará de

diseñar las estrategias y coordinar los eventos de promoción, como la ejecución de la fase a nivel departamental, la ceremonia de premiación de los campeones de las competencias.

Actividad 1.2: Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca: Con esta iniciativa se asegura la realización de la fase Departamental la cual el ente deportivo departamental debe financiar de acuerdo con las normativas. Además, se brinda apoyo a los deportistas que estarán representando al departamento del Cauca en las fase Regional y Final Nacional.

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	N/A	N/A	N/A	localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☐	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas.	Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	1826	**$868.895.765**	Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	$ 224.524.481
					Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	$ 644.371.284
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO #1						**$868.895.765**
GRAN TOTAL						**$868.895.765**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad. .

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario

El Deporte Social, se refiere a las actividades deportivas que tienen como propósito principal promover el bienestar social, la integración de comunidades y el desarrollo personal a través de la práctica del deporte, eso sí con la diferencia del deporte de alto rendimiento, que se centra en la competición y la excelencia técnica, el deporte social busca beneficios más amplios y accesibles para toda la población.
La práctica deportiva tiene unos beneficios para esta población como lo es la salud física y mental la cual cuando aumenta reduce el estrés y a su vez que fortalece las relaciones comunitarias y fomenta un sentido de pertenencia, ofreciendo diversas oportunidades para el crecimiento personal, aprendizajes para desarrollar nuevas habilidades para que se promueva la igualdad e integración de los diversos grupos sociales participantes.

Subactividades e Insumos requeridos para el desarrollo de la Actividad.

Subactividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.

El equipo de trabajo será el encargado de llevar a cabo el proyecto y todas sus actividades. Dado que la plantilla de personal de Indeportes Cauca es bastante reducida y el proyecto requiere una serie de acciones en las áreas administrativa, legal, financiera y técnica, es necesario formar un equipo de seis personas con los perfiles adecuados para cumplir con los roles y responsabilidades del proyecto, incluyendo tanto técnicos como profesionales.

Este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil técnico /profesional solicitado y desarrollar las actividades contractuales de acuerdo al rol que va a desempeñar:

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO DE JUEGOS COMUNALES 2026		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
1	Apoyo a la coordinación general del proyecto.	1
2	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto.	1
3	Profesional de apoyo administrativo del proyecto	1
4	Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto.	1
5	Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto.	1
6	Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	1
7	Profesional de apoyo técnico del proyecto	1
8	Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	4

9	Fisioterapeuta del proyecto	4
10	Apoyo logístico del proyecto	4
Total		19

Rol a Desempeñar	**APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría o Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de La Salud o ciencias de la educación, con experiencia profesional relacionada de 24 meses	**Honorarios**	$ 4.200.000
		Meses	3
		Total, Honorarios	$ 12.600.000

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar en la coordinación, convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas de cada deporte con los Entes Municipales de Deporte o quien haga sus veces.	Oficios enviados, informe de actividades, registro fotográfico
2	Apoyar en la verificación del servicio de juzgamiento para las competencias cumpla con las especificaciones técnicas de cada deporte.	Informes técnicos de juzgamiento.
3	Apoyar el desarrollo de cada una de las fases de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, para el respetivo cumplimiento del proyecto.	Oficios de gestión, informe de actividades
4	Apoyar en la remisión de la información correspondiente al Ministerio del deporte sobre el desarrollo de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 y ante los entes que lo soliciten.	Informe de gestión y oficios de gestión
5	Apoyar en la remisión de los entes municipales de deporte los reportes de inscritos y de promoción en las fases municipal y final departamental.	Reportes en Excel de inscripción y promoción
6	Apoyar en la proyección de oficios y la remisión de los mismos para el pleno cumplimiento del proyecto, donde se informe o se solicite información relacionada, asimismo las consultas, Peticiones, Quejas, Reclamos y/o sugenrencias, concerniente durante el desarrollo de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Oficios de gestión y respuesta PQR, etc.

7	Apoyar en la realización de Convocatorias a las delegaciones correspondientes que participan en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 a reuniones de equipo con el fin de realizar ajustes y evaluación durante el desarrollo de cada una de las fases, asimismo velar por el buen desarrollo de las mismas.	Oficios de gestión, informe de actividades
8	Apoyar en la realización de consultas técnicas con el Ministerio del deporte en los casos que se requiera.	Oficios de gestión y correo electrónico
9	Apoyar en la divulgación del calendario para los procesos de promoción de las diferentes fases del programa con los entes municipales y el equipo de trabajo.	Oficios de gestión y correo electrónico
10	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título Profesional en áreas del conocimiento de Economía o Administración o Contaduría; o Ciencias Sociales y Humanas; o Ciencias de La Salud; o ciencias de la educación; o ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines, con experiencia profesional de doce (12) meses.	**Honorarios**	$3.800.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$ 11.400.000

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar en la realización de informes de seguimiento de la ejecución del proyecto.	Informes y formatos de seguimiento de ejecución del proyecto.
2	Apoyar la revisión administrativa de informes de ejecución de los contratistas vinculados al proyecto.	Reporte de informes revisados.
3	Apoyar en el proceso de liquidación de los contratos suscritos en el marco del proyecto.	Reporte de contratos liquidados.
4	Apoyar y contribuir con la organización y el desarrollo de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales	Informe de actividades desarrolladas durante la

	2026, en las diferentes fases.	ejecución del proyecto.
5	Apoyar a la supervisión en la elaboración de actas de inicio de los procesos contractuales que se suscriban en el marco del proyecto.	Actas de inicio elaboradas.
6	Apoyar en el proceso de inducción al equipo de trabajo contratado indicando objetivo, actividades a ejecutar y responsabilidades en el marco del proyecto.	Evidencia del proceso de inducción realizado.
7	Apoyar en la convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas con el equipo de trabajo para retroalimentar los avances de ejecución del proyecto y revisar el cumplimiento de las metas propuestas.	Informe de avance, convocatoria, acta de reunión
8	Apoyar en la verificación de los bienes y/o servicios adquiridos de los procesos contractuales cumplan con las condiciones técnicas exigidas en los pliegos de condiciones y/o estudios previos y/o contrato.	Formatos de ingreso a almacén, formato de salida de elementos del almacén, recibido a satisfacción, formatos de supervisión.
9	Apoyar en el monitoreo y control de la entrega de los bienes y/o servicios contratados en el marco del proyecto.	Formatos de recibido a satisfacción, registro fotográfico e informes de operadores prestadores del servicio.
10	Apoyar en la realización de presentaciones sobre los avances de ejecución del proyecto.	Presentación de los avances del proyecto.
11	Apoyar a la supervisión en la revisión de los documentos de procesos contractuales en la plataforma Secopii, necesarios para realizar el cierre en la plataforma.	Lista de Chequeo de proceso contractuales revidados.
12	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO**	Cantidad	1
Perfil Profesional	Profesional en áreas del conocimiento de: ciencias de la economía o administración o contaduría y afines, o, ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación, o, ingeniería o arquitectura o urbanismo y afines.	Honorarios	$3.800.00
		Meses	3
		Total Honorarios	$11.400.000

	Experiencia: experiencia profesional de doce (12) meses.		
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la recepción, revisión, organización y entrega de documentos relacionados con los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales del proyecto, garantizando su adecuada gestión ante la oficina de archivo y gestión documental, así como el seguimiento y entrega respectiva a la dependencia correspondiente.	Oficio de remisión de carpetas. Lista de chequeo, documentos oficiales, registro fotográfico.	
2	Apoyar en los procesos contractuales y la gestión del libro radicador para el control de la documentación en el marco de la ejecución del proyecto.	Formatos de actas de inicio elaboradas, firmadas y libro radicador del proyecto.	
3	Apoyar en la elaboración y digitalización de circulares, oficios, actas y demás documentos requeridos para los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, al Ministerio del Deporte, Indeportes Cauca y demás entidades competentes.	Documentos escaneados, carpetas de drive con la información Oficios de gestión enviados: circulares, actas entre otros	
4	Apoyar y realizar seguimiento a los informes y cuentas entregadas al área de presupuesto/ contabilidad, plataforma SIA observa, tesorería, para el pago efectivo y oportuno de los informes de supervisión presentados por los contratistas	Matriz de seguimiento de informes y cuentas revisadas.	
5	Apoyar en la revisión y verificación de los soportes físicos establecidos para los informes administrativos, técnicos o financieros del personal contratado en el proyecto, para dar cumplimiento y soporte a las actividades.	Lista de chequeo de informes revisados y verificados.	
6	Apoyar en la elaboración de informes administrativos de ejecucción, avance, convocatorias (llamadas telefónicas, envió de correo electrónicos, proyección de oficios, etc.) cuando sea requerido para el pleno cumplimiento del proyecto.	Informes administrativos realizados y presentados Captura de llamadas con nombre, oficios de gestión, correos electrónicos	
7	Apoyar en la recepción y proyección de respuestas a las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto.	Carpeta con PQRS recibidas y tramitadas.	
8	Apoyar en la realización de jornadas de asistencia técnica general, con todo el talento humano contratado del proyecto, donde se dé a conocer al equipo de trabajo y	Acta, registro de asistencia y registro fotográfico.	

	organismos deportivos, los procedimientos, formatos establecidos (informes, cuentas, listados de asistencia etc.), metodologías, requisitos, procedimientos jurídicos y demás, necesarios para la ejecución del proyecto.	
9	Apoyar en la elaboración, organización y actualización de un archivo físico y digital que contenga toda la información derivada de los procesos del proyecto (contratación, circulares, caracterización de beneficiaros del proyecto en cada una de sus fases) Este archivo se deberá entregar mediante medio magnético al Supervisor del proyecto.	CD con carpetas de correspondencia recibida, oficios enviados, informes administrativos, financieros, técnicos y de caracterización.
10	Apoyar en la realización del seguimiento y control en la entrega de informes y cuentas para los pagos en la ejecución del proyecto, además apoyar en la generación de alertas o procedimientos pertinentes frente a los contratos que no cumplan con sus obligaciones contractuales.	Matriz de seguimiento de cuentas del proyecto.
11	Apoyar la coordinación y asistencia en reuniones, eventos y actividades organizadas y/o que sean convocadas en el marco del proyecto, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la elaboración de actas y registros de asitencia	Registro fotográfico Registro de asistencia.
12	Las demás que el gerente o el supervisor le asignen y se requieran dentro de la órbita del objeto contractual.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO Y LEGAL DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Derecho. Experiencia: experiencia profesiona de 12 meses.	**Honorarios**	$3.800.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$ 11.400.000
Actividades		**Entregables**	
1	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, aprobación de pólizas, adiciones, prórrogas, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos y/o convenios	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.	

	en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación.	
2	Apoyar en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de procesos de selección que se desarrollen para la adquisición de bienes, servicios requeridos por la supervisión y el Instituto.	Estudios previos, contratos, minutas contractuales.
3	Apoyar en la proyección y respuestas de derechos de petición y PQRS que estén relacionados con el proyecto, ante la comunidad en general o las entidades de control.	Oficios enviados, respuestas PQRS
4	Apoyar en la proyección de los actos administrativos requeridos dentro de las modalidades de contratación y en sus diferentes etapas establecidas en la normatividad vigente.	Actos administrativos derivados del proyecto relacionados con modalidades de contratación.
5	Apoyar en la entrega mensualmente el informe que refleje la ejecución de las condiciones de obligatorio cumplimiento, con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas SECOP II- XPERT- SIA Observa) 2) Entrega Final de informe de la gestión realizada; con su respectiva evidencia relacionada (fotografías; archivo Excel contractual o relación contractual plataformas SECOP II- XPERT- SIA Observa)	Informes de actividades derivadas de los contratos del proyecto.
6	Apoyar la elaboración de las liquidaciones derivadas del proyecto, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual.	Actas de liquidación, documentos oficiales
7	Apoyar en la verificación y validación de la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requerimientos establecidos por la normatividad vigente.	Lista de chequeo en físico y revisión Secop ii
8	Apoyar en el cargue y/o gestión en SECOP II los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales del proyecto.	Informes procesos contractuales y pos contractuales.
9	Apoyar a la supervisión en la revisión de los documentos de procesos contractuales en la plataforma Secop, necesarios para realizar el cierre en la plataforma.	Lista de Chequeo de proceso contractuales revisados.
10	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO.**	Cantidad	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Contaduría Pública. Experiencia: experiencia profesional de 12 meses.	Honorarios	$3.800.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$11.400.000

	Actividades	Entregables
1	Apoyar en la realización de la planeación financiera del proyecto, así como seguimiento y control de su ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos económicos disponibles en Indeportes Cauca.	Plan financiero del proyecto.
2	Apoyar la proyección de solicitudes de CDP, y gestionar la expedición de CDP, RP y comprobantes de egreso, llevando un archivo controlado y organizado.	Reporte de solicitudes de CDP Proyectadas, CDP Y RP gestionados.
3	Apoyar la revisión y verificación de soportes, facturas y demás documentos de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas.	Informes de contratistas revisados.
4	Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión SPI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Financiero.	Matriz SPI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP.
5	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, indicadores financieros y evaluaciones de los procesos contractuales.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.
6	Apoyar en la proyección de documentos requeridos (oficios, actas, presentaciones, formatos) y demás documentos que sean requeridos en el marco del perfil del proyecto y el proceso de liquidación.	Documentos proyectados
7	Apoyar la organización y actualización del archivo documental del proyecto desde su viabilizacíon hasta su ejecución y cierre. Tanto en medio físico como digital organizado de acuerdo a las TRD de Indeportes Cauca.	Reporte de la organización física y digital del archivo documental del proyecto.
8	Apoyar en la elaboración y diligenciamiento de matriz de seguimiento de las cuentas de cobro de los contratistas del proyecto.	Matriz de seguimiento de cuentas.

9	Apoyar en la elaboración, proyección, presentación y consolidación de informes financieros periódicos y finales del proyecto, garantizando su entrega oportuna a la Supervisión, la Gerencia, la Junta Directiva, los Entes de Control y demás actores que los requieran. Facilitando la rendición de cuentas y obtención de los desembolsos establecidos en los contratos y convenios suscritos con la Gobernación del Cauca y/o el Ministerio del Deporte.	Informes de ejecución financiera total y/o parcial elaborados.
10	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**AUXILIAR DE APOYO CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO**	**Cantidad**	1
Perfil Profesional	Tenico o tecnólogo en áreas del conocimiento en ciencias de la economía o administración o contaduría en el NBC de CONTADURÍA PÚBLICA, con experiencia laboral 12 meses.	**Honorarios**	$2.600.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$7.800.000

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar en la revisión de documentos, informes, facturas equivalentes exigibles para efectuar los pagos correspondientes en los procesos contractuales que lleva la subgerencia técnica.	Formato de supervisión, formatos de seguimientos e informes,
2	Apoyar en la revisión de cuentas e informes que sea responsabilidad del proyecto.	Carpetas organizadas de todos los procesos derivados del contrato.
3	Apoyar en el registro actualizado de los pagos efectuados en los procesos contractuales del proyecto, y cotejar con los libros contables y tesorales del Instituto.	Formatos de control y seguimiento administrativo
4	Apoyar en la Realización de balance financiero (Ingresos-Egresos y saldo disponible).	Balances financieros
5	Realizar los informes requeridos por la supervisión, para la obtención de los desembolsos establecidos en los contratos suscritos con la Gobernación del Cauca y el Ministerio del Deporte.	Informes de avance.
6	Rendir los informes de carácter financiero, que requieran los Entes de Control, la Gerencia, Junta directiva y demás	Informes financieros

	personas que lo soliciten.	
7	Obtener y conservar los documentos soportes que sustenten la ejecución del proyecto, para presentarlos a la supervisión del proyecto y a los Entes de control que lo requieran.	Carpetas de todos los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales del proyecto.
8	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DEL PROYECTO**	Cantidad	1
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Deportes o Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Licenciaturas en educación física o recreación o deporte, o, afines. Experiencia: experiencia profesional de 12 meses.	Honorarios	$3.800.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$ 11.400.000

Actividades		Entregables
1	Apoyar con los procesos de inscripción, promoción, acreditación, desarrollo de las fases de competencias y resultados oficiales del programa los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 en el Departamento.	Oficios de promoción y divulgación de la información
2	Apoyar a la socialización del proyecto y de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, como parte de la oferta institucional de Indeportes Cauca, actividades a realizar por deporte y la información del desarrollo de las competencias en los municipios asignados del departamento.	Registro fotográfico, informes de socialización.
3	Apoyar con la elaboración del cronograma mensual de eventos y visitas técnicas a los municipios asignados.	Cronograma mensual
4	Apoyar en la coordinación de acciones con los enlaces municipales del proyecto en cada municipio propendiendo por el cumplimiento de los aspectos técnicos de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, en cada municipio y el departamento, donde se resalte la importancia del	Actas y comunicaciones oficiales

	programa para los deportistas y su impacto para la sociedad.	
5	Apoyar a la supervisión en la construcción y actualización de los enlaces municipales del deporte y el encargado de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Base de datos enlaces municipales de deporte
6	Apoyar a la supervisión garantizando la veracidad de la información de los deportistas al momento de realizar la inscripción de participación y de los equipos clasificados y ganadores en la plataforma oficial del programa.	Reportes de inscripción, informes técnicos
7	Apoyar en la elaboración de los sistemas de competencias deportiva de las fases: final municipal y departamental donde lo requieran.	Sistema de competencia por fase.
8	Apoyar en la provisión de la creación de la comisión disciplinaria por deporte.	Formato comisión disciplinaria
9	Apoyar a la supervisión en la recopilación de la información y documentación que debe ser enviada al Ministerio del Deporte, tales como: informes técnicos, planillas oficiales de competencia, etc.	Informes técnicos y planillas.
10	Garantizar el registro (fotográficos, listados de asistencia, planillas, etc.) de actos protocolarios y campeonatos deportivos de las fases de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Registro fotográfico
11	Realizar informes administrativos y técnicos al finalizar la final departamental de acuerdo a los formatos establecidos y requeridos del programa o el ente solicitante.	Informe administrativo, informe técnico
12	Verificar y garantizar la puesta a punto de los escenarios deportivos en el municipio sede donde se realice la final departamental.	Registro fotográfico, informe de estado de escenarios deportivos.
13	Verificar que la implementación deportiva cumpla con lo establecido en los reglamentos	Acta de recibido de implementación, ingreso de almacén
14	Apoyar el proceso de promoción de las diferentes fases de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Reporte de promoción en la Plataforma Hércules
15	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los	Informe de actividades y fotos.

	requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	

Rol a Desempeñar	**AUXILIAR DE APOYO TÉCNICO DEL PROYECTO**	**Cantidad**	4
Perfil Profesional	Técnico o tecnólogo en educación física recreación y deporte o Técnico o tecnólogo en deporte o afines o Técnico o tecnólogo en, recreación o deporte, con experiencia laboral de 12 meses.	**Honorarios**	$2.600.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$31.200.000

	Actividades	**Entregables**
1	Apoyar en la elaboración, estructuración y ejecución del programa Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Cronograma
2	Apoyar en la planificación, coordinación, organización, desarrollo y evaluación de las diferentes fases y actividades del programa Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Informes de avance
3	Apoyar en la Implementación y desarrollo del programa Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, durante el periodo de ejecución, mostrando la importancia de los juegos para la sociedad, los deportistas y el cumplimiento de las metas pactadas en el proyecto.	Informes de avance, oficios de gestión, registro fotográfico
4	Apoyar en la ejecución del plan general y construcción de bases de datos en la zona a cargo.	Cronograma general y base de datos
5	Elaborar mensualmente el cronograma de visitas técnicas a los municipios a cargo y presentarlo los primeros tres (3) días del mes.	Cronograma mensual
6	Hacer seguimiento a las programaciones y resultados de la zona a cargo garantizando la veracidad de la información de los deportistas y equipos ganadores, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Reglamentaria de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026	Informes técnicos
7	Verificar y garantizar la apuesta a punto de los escenarios deportivos, de su deporte a cargo donde se realicen las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico, informe general de actividades

8	Apoyar de manera permanente a los Coordinadores de los Entes municipales y demás personas que lo requieran, referente a la organización de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 y su misionalidad.	Actas de reunión, correos enviados
9	Presentar los informes técnicos al finalizar la final departamental en deportes de conjunto e individuales.	Informes técnicos
10	Realizar actividades de apoyo al proyecto de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 en la promoción de los objetivos del proyecto, en las actividades programadas por INDEPORTES CAUCA, informando los avances relacionados, en el lugar asignado con el tema a tratar.	Informes de avance
11	Articular acciones de mejora y de cumplimento de las metas trazadas en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026 con los entes deportivos municipales.	Informes de avance
12	Apoyar los procesos de promoción de las fases zonales departamentales, final departamental, regional y final nacional, en la plataforma del programa.	Reporte de promoción plataforma Hércules, registro fotográfico
13	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**FISIOTERAPEUTA DEL PROYECTO**	Cantidad	4
Perfil Profesional	Título de PROFESIONAL en NBC: Terapias - Disciplina Académica: Fisioterapia. Experiencia: experiencia profesional de 12 meses.	Honorarios	$3.300.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$ 39.600.000

	Actividades	Entregables
1	Brindar el apoyo terapéutico en el desarrollo de las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico
2	Apoyar en la atención de los deportistas que presenten lesiones durante las competencias desarrolladas en las fases que le competen al departamento y elaborar un plan de trabajo en casa para cada uno de ellos.	Plan de trabajo

3	Verificar y coordinar que cada escenario cuente con los requisitos mínimos para atención de primeros auxilios.	Registro fotográfico
4	Apoyar y realizar acompañamiento como fisioterapeuta a los deportistas que participan en las diferentes fases de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, en los municipios y ciudades a nivel Nacional donde se vaya a llevar a cabo las competencias del programa, tanto en el escenario deportivo, como en el hotel, cuando sea necesario por diagnóstico y evaluación.	Registro fotográfico y/o listado de asistencia.
5	Contribuir con el buen manejo de la información que se origine en desarrollo del objeto contractual cumpliendo con las políticas internas del enditada según el caso.	Informe de actividades y fotos.
6	Administrar adecuadamente de los insumos biomédicos suministrados para la atención de los deportistas en las diferentes fases.	Inventario de insumos biomédicos.
7	Brindar acompañamiento cuando se presente la necesidad de realizar un traslado de deportistas a centros asistenciales.	Registro fotográfico, y reporte de atención y diagnóstico.
8	Realizar charlas informativas de prevención de lesiones a los deportistas que participan en los diferentes fases de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Registro fotográfico y/o listado de asistencia.
9	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	**APOYO LOGÍSTICO DEL PROYECTO**	Cantidad	4
Perfil Profesional	Título de BACHILLER. Experiencia: experiencia laboral de 12 meses.	Honorarios	$ 2.000.000
		Meses	3
		Total Honorarios	$24.000.000

Actividades		Entregables
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia con relación al proyecto a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la	Oficios de gestión enviados, registro fotográfico

	misma.	
2	Apoyar en la puesta a punto de la implementación deportiva que se requiera y sea utilizada en los diferentes eventos que realicen en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades
3	Realizar acciones de apoyo logístico en las diferentes fases de los los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.	Registro fotográfico, informe de actividades
4	Apoyar el cargue y traslado de la implementación y demás elementos que se requieran para el desarrollo de las competencias y eventos en general del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades
5	Apoyar la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA para el normal desarrollo de las actividades del proyecto.	Formato de ingreso a almacén, registro fotográfico
6	Garantizar que los escenarios y espacios que se utilicen para el desarrollo de las competencias se dejen en óptimas condiciones.	Registro fotográfico, informe de actividades
7	Informar a la coordinación del proyecto, apoyo a la supervisión del proyecto y supervisor del proyecto, cuando no se cuente con las garantías para el desarrollo de eventos y competencias de las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico, informe de actividades
8	Apoyar a la supervisión del proyecto en la recolección de evidencia física y fotográfica de la entrega de elementos y/o servicios contratados en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, formatos de recibido a satisfacción
9	Apoyar en conteo de insumos y/o artículos adquiridos en el marco del proyecto, cuando estos sean entregados al almacén por el operador.	Registro fotográfico
10	Apoyar en la organización de los elementos que deben ser entregados a los deportistas y o delegaciones en las diferentes fases del programa.	Registro fotográfico
11	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe de actividades y fotos.

Subactividad 1.1.2 Imagen institucional del proyecto

Reforzar la identidad del proyecto mediante una imagen visual adecuada, contribuye a que las entidades públicas se familiaricen con la comunidad, lo que a su vez genera reconocimiento, confianza, respaldo y credibilidad en los servicios y beneficios ofrecidos durante la ejecución del proyecto. Por esta razón, se incluye en el plan la adquisición de materiales para la promoción y difusión de la identidad.

MATERIAL POP		
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Uniforme de presentación: Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente	Uniformes	130

calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.		
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22
Uniformes de Competencia para Voleibol: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniforme	11
Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga	Uniforme	22

corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.		
Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniforme	2
Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo	Uniforme	8

gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.		
Uniforme de Competencia para deportes tradicionales: camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnología Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	Uniforme	21

Todo este material POP debe contener la imagen visual del proyecto, logos de Indeportes Cauca y de la Gobernación del Cauca, nombre del Departamento y cumplir con las especificaciones físicas y técnicas establecidas por el Ministerio de Deportes y/o Indeportes Cauca. Será entregado de acuerdo a las instrucciones que se indiquen desde la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

NOTA: En caso de que una vez se termine el proceso de entrega de los uniformes a todos los deportistas, entrenadores, delegados oficiales, equipo de trabajo y demás colaboradores del proyecto, resulte uniformes deportivos sobrantes, estos podrán ser entregados a deportistas, entrenadores, equipo de trabajo y colaboradores del proyecto, servidores públicos de Indeportes o a quien designe la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

Subactividad 1.1.3 Eventos promocionales

Los eventos promocionales son encuentros organizados que tiene como propósito fomentar la comunicación entre las Instituciones púbica y la comunidad donde facilitan la interacción entre las partes. En el marco de este proyecto se ha programado realización los siguientes eventos que se describen a continuación:

Premiación: esta no solo tiene el propósito de recompensar los logros de deportistas, entrenadores y delegados de los municipios, sino que también sirve para expresar agradecimiento y reconocer el esfuerzo invertido. Esta ceremonia se lleva a cabo al finalizar las competencias de la Fase Departamental, tanto para los campeones de deportes colectivos como para los vencedores en las disciplinas individuales. Para su desarrollo se hace necesario contar con los elementos:

PREMIACIÓN		
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98

PREMIACIÓN		
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	43
Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	5
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	5

Duración Estimada de la Actividad 1.1: esta actividad está programada para ser desarrollada en el transcurso de los 4 meses que se estima durará la ejecución del proyecto.

Responsable de Actividad: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y del supervisor del proyecto que designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Esta actividad es fundamental para el logro de los objetivos y es antecesora de las Actividades 1.2 del proyecto.

Hitos y Entregables de la Actividad:

Informe y seguimiento de contratos suscritos para el equipo de trabajo en el marco del proyecto.

Informe de piezas gráficas, y/o de audio y/o de video, producidas y/o post producidas y/o emitidas y/o pautadas y reporte del impacto generado en el marco del proyecto.

Registro y soportes de la entrada y salida de almacén de uniformes, medallas, trofeos y demás materiales adquiridos en el marco de esta actividad y del proyecto.

Un informe por cada tipo de evento de promoción realizado que describa las actividades realizadas, registro y caracterización de población impactada, registro fotográfico y conclusión del evento.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	Medidas de Mitigación

Que las personas que forman parte del equipo de trabajo no cumpla con los requerimientos del perfil y de las actividades contractuales a desarrollar.	La estructuración de los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realiza conforme a lo estipulado en el decreto 1083 de 2015, y en la oferta técnica y profesional del departamento del Cauca. Tanto los perfiles como las actividades del equipo de trabajo del proyecto, se remiten al área jurídica del Instituto para su revisión y verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida de los aspirantes para verificar que estos cumplan con los requisitos establecidos en este documento técnico y en lo acorde a la normatividad relacionada que se encuentre vigente.
Que los eventos programados no se realicen en los termino, condiciones y tiempos establecidos en el proyecto.	Todos los eventos deben estar programados en el cronograma de ejecución del proyecto. El alistamiento de la logística para cada evento se deberá realizar con suficiente anterioridad al evento ya que se realizará seguimiento constante. Mantener constante comunicación y revisión de estado de vías y orden público con el fin de realizar los desplazamientos.
Que las delegaciones regresen a sus sitios de origen antes de premiación y no se pueda hacer entrega de la medalla y trofeo.	Mantener constante comunicación con los coordinadores de los entes municipales de deporte para que tengan presente el evento y así realizar los ajustes correspondientes para el desplazamiento a su sitio de origen.

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

RESOLUCIÓN No. 001396 DEL 14 DE DICIEMBRE 2023, establece las fases de competencia del programa Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales y la responsabilidad en la organización y desarrollo así como su financiación:

RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y FINANCIACIÓN		
Fases De Competencia	**Responsabilidades**	**Entidad Responsable**
Fase Municipal	Organización y desarrollo.	Alcaldía municipal y al ente deportivo municipal o quien haga sus veces.
	Financiación.	Con recursos propios de la alcaldía municipal y del ente deportivo municipal.
Fase Departamental	Organización y desarrollo.	Gobernaciones, los entes deportivos departamentales o quien haga sus veces.
	Financiación.	Con recursos propios de los entes deportivos departamentales con el apoyo de los entes deportivos del departamento
Fase Regional Nacional	Organización y desarrollo.	Ministerio del Deporte, ente departamental de deportes y entes deportivos municipales o quien haga sus veces.
	Financiación	Con recursos propios de los entes deportivos

		departamentales y/o municipales y de Ministerio del Deporte.
Fase Final Nacional	Organización y desarrollo.	Ministerio del Deporte, el ente departamental de deportes y entes deportivos municipales o quien haga sus veces.
	Financiación	Con recursos propios de los entes deportivos departamentales y/o municipales y de Ministerio del Deporte.

De acuerdo al cuadro anterior Indeportes Cauca como el ente deportivo departamental, además de tener bajo su responsabilidad la organización y desarrollo de la Fase Departamental, debe apoyar la realización de la Fase municipal así como garantizar la participación de la delegación que representará al departamento en las fases Regional y Nacional.

Subactividad 1.2.1 Fase Departamental.

Para la Final Departamental, los entes Municipales serán los encargados de realizar su fase de eliminación, zonal para que a la final departamental lleguen los campeones de cada zona, quedando distribuidos de la siguiente manera:

Zona Norte: 2 cupos; Zona Sur-Macizo 2 cupo; Zona Oriente 1 cupo; Zona Pacifico 1 cupo; Zona Centro 1 cupo; Popayán directo.

ZONAS				
N°	ZONAS	MUNICIPIOS	ZONAL	ZONAL FINAL
1	ZONA NORTE	Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada, Corinto y Padilla.	Zona Norte	Zonal Final Norte
2	ZONA SUR MACIZO	Sucre, Argelia, Florencia, Mercaderes, La Sierra.	Zonal Sur	Zonal Final Sur - Macizo
3	ZONA ORIENTE	Timbio, Sotara, Piendamo, Morales, y Purace.	Zona oriente	Zonal Final Centro
4	ZONA PACIFICO		Zona pacifico	Zonal Oriente
5	ZONA CENTRO			Zonal Final Pacifico
6	POPAYAN	Popayán	Popayán	Popayán
7	BOTA CAUCANA			
8	PIAMONTE			

Nota: El Municipio de Popayán por ser la capital del departamento y sede de la Final departamental clasifica directo a la Final Departamental, por lo tanto, no participa en los Zonales.

Estas competencias se desarrollan en las subregiones del departamento como etapa preliminar de clasificación a la Fase Departamental, en la categoría única (mayores de 18 años), específicamente para los deportes de conjunto.

Con el propósito de facilitar el desarrollo de la Fase Departamental y por el sistema de clasificación en deportes de conjunto, el departamento del Cauca se ha divido en 6 Subregiones de acuerdo a su ubicación geográfica y a la cercanía entre sus territorios. Lo entes Municipales serán los encargados de realizar la fase de eliminación zonal para que a la final departamental lleguen los campeones de las 6 zonas en los deportes de conjunto de Fútbol de Salón, Baloncesto y Voleibol Mixto, con los cupos preestablecidos anteriormente.

El municipio sede de cada Zonal facilitará los escenarios deportivos de su municipio para la realización de las competencias y garantizará que estos cumplan con las normas y protocolos establecidas por el Ministerio de Salud y de Protección Social, el Ministerio del Deporte y lo establecidos por las Gobernaciones y Alcaldías, secretarías de salud y secretarías de gobierno y garantizará un punto APH en el escenario deportivo donde se realicen las competencias ya que estos deberán garantizar la participación de la delegación que los representará en esta fase.

Indeportes y la Gobernación del Cauca contribuirán con los siguientes insumos para esta subactividad:

FASE DEPARTAMENTAL		
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	Servicios	4.172
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzos	4.172
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	Cenas	4.172

TRANSPORTE INTERNO		
El transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	recorrido	100
Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rigida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca, tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán.	Servicio de Ambulancia	21
JUZGAMIENTO		
juzgamiento por partido para baloncesto Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	partidos	14
Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	8
juzgamiento por partido para fútbol de salón. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	partidos	14
Juzgamiento de tejo y mini tejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	3
juzgamiento por partido para voleibol. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por	partidos	7

cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..		
juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	jornada	5
Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	1
Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	3
Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	3
Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	3
juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para	jornada	5

realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, número de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.		
Implementación Deportiva Fase Departamental		
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	2
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	4
Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610	Balones	4
Póliza		
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado, cobertura de 70 días.	Personas Amparadas	1826
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x	Pacas	928

24 de 350 ml		
Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	Unidad	330
Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Unidad	100

Las competencias de Fase Departamental se llevaran a cabo en la ciudad de Popayán.

De acuerdo a las proyecciones se espera la participación, de los 1826 participantes en la Fase Departamental, donde se incluyen entrenadores y delegados que clasifican a esta fase.

Deportes de Conjunto: El sistema de competencia para la final departamental es eliminación directa: se conformara dos grupos mediante sorteo, posterior a ello las competencias se desarrollarán en tres días de la siguiente manera:

El sistema de competencia en la final departamental en deportes de conjunto, será de la siguiente manera; se sortearán los equipos clasificados y se organizarán dos grupos para realizar la eliminación directa, se desarrollará en tres días de competencia de la siguiente forma:

Día 1 de competencia: Eliminación directa 8 equipos, se juegan 4 partidos, y se clasifican 4 equipos, quedando eliminados 4 equipos.
Día 2 de competencia: semi-final, 4 equipos, se juegan 2 partidos y se clasifican 2 equipos, quedando eliminados 2 equipos.
Día 3 de competencia: en la final se enfrentan los dos equipos clasificados dando como resultado el campeón departamental.

Este sistema de competencia será el mismo para los deportes de conjunto de Fútbol de Salón, Baloncesto y Voleibol.

Deportes Individuales: El sistema de competencia para los deportes individuales en los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026, para la fase de Final Departamental, se determina por eliminación directa y se establecerá de acuerdo al número de participantes por Municipio, previa verificación con el reporte del Ministerio; habrá evento siempre y cuando se cuente con el mínimo de deportistas establecidos en la norma reglamentaria.

Día 1 de competencia: se realizaran las competencias en los deportes individuales clasificados a la final departamental, se establecen dos sesiones de jornadas, mañana y tarde.

El sistema de clasificación será eliminación directa que clasificaran y disputaran la final departamental en la siguiente sesión, en el día 2.

Día 2 de competencia: se realizan las finales en los siguientes deportes: Tejo, Rana, Domino, Atletismo, Trompo, Danza, Billar tres bandas y libre en la sesión 3, en cada deporte se obtendrá

en la final departamental el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar, obteniendo solamente el primer a la final nacional.

En ajedrez en el día 2 de competencia se seguirá la eliminación directa en las sesiones 3 y 4 para su clasificación a la final en la sesión 5, día 3.

Día 3 de competencia: se realizarán la final de Ajedrez, en la sesión 5 se obtendrá el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar, obteniendo solamente el primero a la final nacional.

Nota: Día 1 de competencia eliminación directa, se conforma por dos sesiones de eliminación de la siguiente manera: 1 sesión horas de la mañana, segunda sesión horas de la tarde.

Los municipios y sus campeones en deportes individuales que clasifican directo a la final departamental son los siguientes:

- Ajedrez: Santander de Quilichao, Caloto y Corinto, Padilla, Sucre, Sotara, Piendamo, Popayán.
- Atletismo: Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada, Corinto, Padilla, Florencia, Timbio, Sotara, Morales, Guapi, Popayán.
- Billar: Santander de Quilichao, Caloto, Corinto, Florencia, Sotara, Piendamo, Morales, Purace, Guapi, Popayán.
- Domino: Santander de Quilichao, Caloto, Florencia, Sotara, Guapi, Popayán.
- Tejo y Mini Tejo: Santander de Quilichao, Argelia, La Sierra, Sotara, Piendamo, Guapi, Popayán.
- Rana: Santander de Quilichao, Caloto, Padilla, Sotara, Piendamo, Purace, Guapi, Popayán.
- Trompo: Santander, Sotara, Popayán.

Nota importante: El sistema de juego de cada deporte está establecido en la siguiente norma reglamentaria como última, hasta que saque una nueva resolución. RESOLUCIÓN No. 001396 DEL 14 DE DICIEMBRE 2023, así mismo en los reglamentos de cada deporte especifico, adjunto el link de reglamento de cada deporte. https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2023/Fomento_y_Desarrollo/RESOLUCION_N°_001396_DEL_14_DE_DICIEMBRE_2023.pdf

En los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales se realizarán competencias oficiales en los deportes y pruebas de acuerdo con la norma, los reglamentos y las inscripciones oficiales en cada una de sus fases.

***** Sujeto a modificaciones por el Ministerio de Deporte.**

Duración estimada de la actividad: De acuerdo al cronograma oficial de los IV juegos deportivos y recreativos comunales 2026 publicado en la página web del ministerio del deporte, para la fase departamental se desarrollara durante los 4 meses que dure la ejecución del proyecto.

Responsable de Actividad: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y del supervisor del proyecto que designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Para el desarrollo de esta actividad es fundamental que la actividad 1.1 se haya desarrollado.

Hitos y Entregables de la Actividad:

- Informe detallado del desarrollo de la fase departamental, con sus respectivos soportes: Registro y caracterización de participantes, registro fotográfico, soportes de servicios prestados a los beneficiarios, y demás información que permita conocer el alcance del desarrollo de la actividad.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1.2, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	Medidas de Mitigación
Riego de accidentes en el desarrollo de los competencias de las fase Departamental.	El proyecto contempla que en cada lugar donde se realicen competencias de los Juegos Nacionales deportivos y recreativos comunales, que le competen al departamento se dispondrá de un Punto de Atención Pre hospitalaria APH, que incluye servicio de ambulancia y demás elementos necesarios para la atención de accidentes. El proyecto contempla la contratación de una póliza de accidentes en evento deportivo, para todos deportistas, entrenadores y delegados participantes en las competencias deportivas de la fase.

Nota: precios con ipc de 2025 5,2% debido a que sera un proyecto para su ejecución en el 2026

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Operacionales	Baja representación del departamento del Cauca eventos deportivos de carácter Nacional.	3. Moderado	4. Mayor	Bajas oportunidades para los futuros deportistas del departamento	Gestionar los recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Regional y Nacional.
Componente (Productos)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Operacionales	Bajo interés de la población para acceder a la oferta institucional de deporte social comunitario	3. Moderado	4. Mayor	Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Implementar estrategias de promoción de la oferta institucional de deporte social comunitario
Actividad	Brindar acompañamiento técnico para la promoción del deporte social comunitario	Administrativos	Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Incumplimiento de metas y baja calidad en los productos a entregar.	Los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente.
Actividad	Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Operacionales	Pocos operadores competentes para el desarrollo de la actividad	3. Moderado	5. Catastrófico	El departamento del Cauca se queda sin representación en los Juegos Comunales	Licitación pública y con suficiente tiempo de preparación y publicación

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:

Aumento del gasto público por atención de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Desaprovechamiento de los programas de deporte social ofertados por las entidades públicas, aumento de hábitos y estilos de vida no saludables en la población joven y adulta del departamento, bajo desarrollo de talentos deportivo en el departamento del Cauca.
Perdida del tejido social comunitario en los grupos poblacionales Caucanos.

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es:

El cálculo de estos beneficios se determina así: Para su cálculo se utiliza el método de proyección de Gasto público por persona, el cual se basa en la estimación de gastos incurridos por el estado para proveer atención y medicinas médicas para el control de enfermedades crónicas, no transmisibles.

El cálculo de estos beneficios se determina así: Para su cálculo se utiliza el método de proyección de Gasto público por persona, el cual se basa en la estimación de gastos incurridos por el estado para proveer atención y medicinas médicas para el control de enfermedades crónicas, no transmisibles. Un estudio de 2014 calcula que el gasto púbico en Colombia para la atención de estas enfermedades se estimó en $4.6 billones de pesos colombianos y que 20.000.000 millones de colombianos padecían alguna de estas enfermedades, lo que deriva en un gasto por persona anual de $230.000 pesos colombianos.

---

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión

[2] DNP – Glosario – sitio web

Considerando solo el impacto que el proyecto tendría en la reducción del gasto público promedio por persona con enfermedades crónicas, no transmisibles, se determinar utilizar el gasto anual por persona para calcular los beneficios.

Tabla 16. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Reducción de gasto público para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles. Gasto público por persona. Cantidad: Personas atendidas con oferta de deporte social comunitario.	PESOS	otros
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	0	0	0
1	1826	$230.000	$419.980.000
2	1826	$230.000	$419.980.000
3	1826	$230.000	$419.980.000

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

El proyecto busca fomentar el deporte social comunitario como herramienta para propender por la eliminación de las barreras culturales, sociales que existen frente a la práctica deportiva y aumentar los hábitos y estilos de vida saludables de la población, presente en el siguiente indicador de producto.

Tabla 17. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1826	Periodo 0: 1826	Indeportes cauca - informe

15.2 Programación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión asociados a las actividades son:

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informe de supervisión realizados	Número	4	Informe INDEPORTES CAUCA

15.3 Fuentes de financiación

A continuación, se presentan las fuentes de financiación del proyecto:

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Gobernación del Cauca	Propios - Dpto.	$868.895.765	$868.895.765

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	%	0.12%	Informe INDEPORTES CAUCA	El departamento cuenta con los recursos económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Nacional.
Componente	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número de personas	2500	Informe INDEPORTES CAUCA	Las estrategias de promoción de la oferta institucional son efectivas

Actividad	Brindar acompañamiento técnico para la promoción del deporte social comunitario	Personas contratadas para el apoyo y desarrollo de los Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales 2026	Número de personas	19	Informe INDEPORTES CAUCA	El equipo de trabajo es idóneo para desarrollar las actividades del proyecto.
Actividad	Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Deportistas, entrenadores y delegados Participando en las fase Departamental de los Juegos nacionales deportivos y recreativos comunales 2026	Número de personas	1826	Informe INDEPORTES CAUCA	El proceso de licitación para selección de operador que ejecutara la actividad se publica con tiempo suficiente para evitar cualquier tipo de retrasos.

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

FLUJO DE FONDOS

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario		**Etapa Precontractual**					
	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Apoyo a la Coordinacion General del proyecto.	$ 12.600.000		4.200.000	4.200.000	4.200.000
		Apoyo a la supervisión del proyecto	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Apoyo juridico y legal del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Apoyo contable y financiero del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	$ 7.800.000		2.600.000	2.600.000	2.600.000
		Apoyo técnico del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	$ 31.200.000			$ 15.600.000	$ 15.600.000
		Apoyo administrativo del proyecto	$ 11.400.000		$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 39.600.000			$ 19.800.000	$ 19.800.000
		Apoyo a la gestión logística del proyecto	$ 24.000.000			$ 12.000.000	$ 12.000.000
	Subtotal		**$ 172.200.000**				
	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	Uniforme de presentación	$ 36.400.000			$ 36.400.000	
		Uniformes de Competencia	$ 10.315.515			$ 10.315.515	
	Subtotal		**$ 46.715.515**				
	1.1.3 Eventos Promocionales	Premiación	$ 5.608.966			2.804.483	2.804.483
	Subtotal		**$ 5.608.966**				
Total Actividad 1.1.			**$ 224.524.481**				
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	**1.2.1 Fase Final Departamental.**	Servicio de Alojamiento	$ 312.900.000			156.450.000	156.450.000
		Servicio de Alimentación	$ 191.912.000			95.956.000	95.956.000
		Servicio de Transporte	$ 23.602.800			$ 11.801.400	$ 11.801.400
		Servicio de Asistencia Medica	$ 18.024.930			$ 9.012.465	$ 9.012.465
		Servicio de Juzgamiento	$ 38.107.200			$ 19.053.600	$ 19.053.600
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	$ 2.682.134			$ 1.341.067	$ 1.341.067
		Poliza de accidentes personales en evento deportivo	$ 29.800.320			$ 14.900.160	$ 14.900.160
		Hidratación	$ 19.488.000			$ 9.744.000	$ 9.744.000
		Refigerios	$ 5.553.900			$ 2.776.950	$ 2.776.950
		Servicio de Alimentación- logisticos	$ 2.300.000			$ 1.150.000	$ 1.150.000
	Subtotal		**$ 644.371.284**				
Total Actividad 1.2			$ 644.371.284				
		Liquidación del Proyecto					
Valor Total del Proyecto			**$ 868.895.765**		25.800.000	444.905.640	398.190.125

Fuente: Elaboración Propia 2025

16 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas		
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	$ 172.200.000	
	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	$ 46.715.515	$ 224.524.481
	1.1.3 Eventos de Promocion	$ 5.608.966	
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	1.2.1 Fase Final Departamental.	$ 644.371.284	$ 644.371.284
Valor Total del Proyecto			**$ 868.895.765**

Fuente: Elaboración Propia 2025

Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
2	**30/10/25**	No aplica para la primera versión	Natalia Burbano

ELABORADO POR:	**REVISADO Y APROBADO POR:**	
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Natalia Burbano **Nombre: Natalia Burbano** **Cargo: Contratista Oficina de Planeación** **Fecha: 30/10/25**	Mónica Mera **Nombre: Mónica Mera** **Cargo: Jefe Oficina de Planeación** **Fecha: 30/10/25**	**Nombre: Tayro Alexander López** **Cargo: Gerente de Indeportes** **Fecha: 30/10/25**
Apoyo a la elaboración	**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Javier E. Granoble O. **Nombre: Javier Eduardo Granoble Ordoñez** **Cargo Contratista Fomento y Desarrollo** **Fecha: 30/10/25**	**Nombre: Jesús Darío Navia Silva** **Cargo: Líder de Fomento y Desarrollo** **Fecha: 30/10/25**	**Nombre: Ary Fernando Joaquí** **Cargo: Subgerente Técnico** **Fecha: 30/10/25**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la planificacion de los programas de actividad fisica, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.				
FUENTE FINANCIACION	RECURSOS PROPIOS				
PRESUPUESTO					
OBJETIVOS ESPECIFICOS 1:	Fomentar la participación de la poblacion caucana en actividades deportivas.			**AJUSTE1**	
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**AJUSTE 1 VALOR**	**VALOR TOTAL AJUSTE 1**
1.1 Fortalecer la capacidad técnica para atender a la poblacion caucana con programas de actividad fisica ,recreacion y aprovechamiento del tiempo libre	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	$ 3.066.985.000	$ 4.155.085.000	$ 3.082.985.000	$ 4.171.085.000
	1.1.2 Eventos de Promocion	$ 1.088.100.000		$ 1.088.100.000	
1.2 Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y rcreativas en los caucanos.	1.2.1 Eventos deportivos del programa	$ 2.013.015.000	$ 2.013.015.000	$ 2.013.015.000	$ 2.013.015.000
Valor Total del Proyecto			$ 6.168.100.000		$ 6.184.100.000

Fayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Elaboró: Luz Deisy Elvira Jurado - Contratista Oficina de Planeación

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
OBJETIVO GENERA.:	Mejorar la planificacion de los programas de actividad fisica, deportiva y recreativa preventiva dirigidos a la población caucana.
OBJETIVOS ESPECIFICOS 1:	Fomentar la participación de la poblacion caucana en actividades deportivas.
FUENTE DE FIANCIACION	RECURSOS PROPIOS

PRESUPUESTO DETALLADO								AJUSTE 1		
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	N° VECES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	AJUSTE 1 TIEMPO	AJUSTE 1 VALOR	VALOR TOTAL AJUSTE 1
1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.		**Equipo de Trabajo Administrativo**								
		Apoyo administrativo a la supervisión del proyecto.	Honorarios	2	11	$ 4.000.000	$ 88.000.000	11	$ 4.000.000	$ 88.000.000
		Apoyo jurídico y legal a la supervisión del proyecto, procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales del proyecto.	Honorarios	3	11	$ 4.000.000	$ 132.000.000	11	$ 4.000.000	$ 132.000.000
		Apoyo contable y financiero a la supervisión del proyecto.	Honorarios	2	11	$ 4.000.000	$ 88.000.000	11	$ 4.000.000	$ 88.000.000
		Auxiliar administrativo de apoyo a la supervisión del proyecto	Honorarios	2	11	$ 2.800.000	$ 61.600.000	11	$ 2.800.000	$ 61.600.000
		Apoyo al procesamiento de información y datos del proyecto.	Honorarios	1	11	$ 4.000.000	$ 44.000.000	11	$ 4.000.000	$ 44.000.000
		Apoyo al proceso de formulación, seguimiento y viabilización de los proyectos del área de fomento y Desarrollo.	Honorarios	1	5	$ 4.000.000	$ 20.000.000	9	$ 4.000.000	$ 36.000.000
		Apoyo de las comunicaciones, marketing y publicidad del proyecto.	Honorarios	1	11	$ 4.000.000	$ 44.000.000	11	$ 4.000.000	$ 44.000.000
		Apoyo a la gestión logistica de los eventos derivados del proyecto y de Indeportes Cauca.	Honorarios	3	11	$ 2.500.000	$ 82.500.000	11	$ 2.500.000	$ 82.500.000
		Total equipo administrativo		**15**			**$ 560.100.000**	**31**		**$ 576.100.000**
		Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Recreación								
		Apoyo a la coordinación Departamental del Programa de Recreación	Honorarios	1	11	$ 4.400.000	$ 48.400.000	11	$ 4.400.000	$ 48.400.000
		Apoyo al Programa Adulto Mayor	Honorarios	1	10	$ 4.000.000	$ 40.000.000	10	$ 4.000.000	$ 40.000.000
		Apoyo a Campamentos Juveniles	Honorarios	1	10	$ 4.000.000	$ 40.000.000	10	$ 4.000.000	$ 40.000.000
		Monitores Profesionales	Honorarios	20	10	$ 3.900.000	$ 780.000.000	10	$ 3.900.000	$ 780.000.000
		Monitores no profesionales	Honorarios	10	10	$ 2.800.000	$ 280.000.000	10	$ 2.800.000	$ 280.000.000
		Promotores recreación	Honorarios	10	10	$ 2.000.000	$ 200.000.000	10	$ 2.000.000	$ 200.000.000
		Gastos de desplazamiento equipo de recreación	Global	1	1	$ 96.720.000	$ 96.720.000	1	$ 96.720.000	$ 96.720.000
		Gastos de desplazamiento para asistir a las convocatorias de capacitación y actualizacion tecnica relacionada con el programa	Tiquetes aereos	24	1	$ 1.400.000	$ 33.600.000	1	$ 1.400.000	$ 33.600.000
		Total equipo trabajo tecnico recreación		**43**			**$ 1.518.720.000**			**$ 1.518.720.000**
		Equipo de Trabajo Técnico para el Programa de Actividad Fisica								
		Apoyo a la Coordinación Departamental del programa de actividad Fisica	Honorarios	1	11	$ 4.400.000	$ 48.400.000	11	$ 4.400.000	$ 48.400.000
		Articulador HEVS	Honorarios	1	10	$ 3.900.000	$ 39.000.000	10	$ 3.900.000	$ 39.000.000
		Monitores profesionales	Honorarios	8	10	$ 3.900.000	$ 312.000.000	10	$ 3.900.000	$ 312.000.000
		Monitores no profesionales	Honorarios	10	10	$ 2.800.000	$ 280.000.000	10	$ 2.800.000	$ 280.000.000
		Promotores HEVS	Honorarios	12	10	$ 2.000.000	$ 240.000.000	10	$ 2.000.000	$ 240.000.000
		Apoyo administrativo general de carreras	Honorarios	1	10	$ 2.600.000	$ 26.000.000	10	$ 2.600.000	$ 26.000.000
		Gastos de desplazamiento equipo actividad fisica	Honorarios	1	1	$ 9.165.000	$ 9.165.000	1	$ 9.165.000	$ 9.165.000
		Gastos de desplazamiento para asistir a las convocatorias de capacitación y actualizacion tecnica relacinada con el programa	Global	24	1	$ 1.400.000	$ 33.600.000	1	$ 1.400.000	$ 33.600.000
		total equipo de trabajo tecnico act. Fisica		33			$ 988.165.000			$ 988.165.000
subtotal actividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.							**$ 3.068.985.000**			**$ 3.082.985.000**
1.1.2 Eventos promocionales		**Estrategia de Comunicaciones**								
		PRODUCTOS DIGITALES								
		Video en resolucion 2k 3050 *2020 px, tomas aereas con dron DJI FANTON, captura de audio de alta calidad WAP, entrevistas y registros audiovisuales de todo el proceso de la actividad. Rfenderizacion y optimizacion para redes	unidad	4	4	$ 1.000.000	$ 16.000.000	4	$ 1.000.000	$ 16.000.000
		RADIO								
		Grabación de Cuña Radial con una duración de 25 Segundos con voces profesionales, musicalización y posproducción.	unidad	50	1	$ 50.000	$ 2.500.000	1	$ 50.000	$ 2.500.000
		Logistica								
		Rueda de prensa: reunion con medios de comunicación que visib..za a traves de preguntas y respuestas el avance, impac to y desarrollo de las actividades realizadas por Indeporte	unidad	2	2	$ 2.000.000	$ 8.000.000	2	$ 2.000.000	$ 8.000.000
		PAGO DE PUBLICIDAD								
		ADS -Publicidad paga en redes sociales (facebook, you tube, instagram, tik tok)	Publicidad paga	70	1	$ 250.000	$ 17.500.000	1	$ 250.000	$ 17.500.000
		Emisión de Cuñas por emisoras departamentales y comunitarias con cubrimiento regional para visibilizar las diferentes	Emisión	700	1	$ 40.000	$ 28.000.000	1	$ 40.000	$ 28.000.000
		Pago de publicidad pautada de medios digitales e impresos	Publicidad paga	270	1	$ 250.000	$ 67.500.000	1	$ 250.000	$ 67.500.000
		Impresión en lona banner tamaño 5x 0.7 metros con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con Impresión en lona banner de 5 x 0.8 cm en lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	Pasacalles	42	1	$ 250.000	$ 10.500.000	1	$ 250.000	$ 10.500.000

1.1 Fortalecer la capacidad técnica para atender a la población caucana con programas de actividad física ,recreacion y aprovechamiento del tiempo libre	Impresión en lona banner tamaño 100 x 200 cm con acabados con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de los juegos departamentales, Indeportes Cauca y Gobernación de 4 x 2 con 8 ojales 3 en la parte superior 3 en la parte inferior y 2 en la mitad impreso con Impresión en lona banner de 7 x 60 cm en lona impreso con el nombre de Indeportes Cauca y los logos en la parte lateral de Gobernación.	Pendón con soporte araña	10	1	$ 350.000	$ 3.500.000	1	$ 350.000	$ 3.500.000
	carpa plegable 3x3 metros, 4 aguas full color y logos institucionales en lona pvc	Unidad	2	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000
	Pendones arañas publicitarias 2x1 mts	Unidad	10	1	$ 200.000	$ 2.000.000	1	$ 200.000	$ 2.000.000
	Dumies arco inflable 5x3 metros logo superior troquelado	Unidad	1	1	3.500.000	$ 3.500.000	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
	Dumies planos 3x2 metros colchon inflable	Unidad	1	1	4.500.000	$ 4.500.000	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
	Total campaña de difusión					$ 168.500.000			$ 168.500.000
	Fortalecimiento de imagen institucional de los Programas del Proyecto								
	Uniforme de Presentación: Conjunto de Sudadera,(chaqueta y pantalon), Camiseta tipo polo, Gorra	Unidad	91	1	$ 400.000	$ 36.400.000	1	$ 400.000	$ 36.400.000
	Uniforme para orientación de Clases: Camiseta Deportiva o camibuso Bermuda, y Pantaloneta o Lycra. HEVS	Unidad	91	1	$ 200.000	$ 18.200.000	1	$ 200.000	$ 18.200.000
	camiseta tipo polo, para voluntariado sublimado 100% Y GORRA	unidad	200	1	$ 100.000	$ 20.000.000	1	$ 100.000	$ 20.000.000
	Total imagen del proyecto					$ 74.600.000			$ 74.600.000
	Incentivos para beneficiarios del proyecto								
	Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos adulto mayor Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos. Camiseta, en tela POLUX tejido plano, composición poliéster 100%. Cuello y puño tejido, perilla terminada en 2 botones, cuello pulido con tapa cuello. Aplicación gráfica: técnica full sublimación en todas las piezas externas. Textil de alto desempeño con permanencia de color ante el cloro, el agua de mar, el lavado, La exposición a la luz y ante la transpiración. Con Protección Solar UPF 30-50. Tallas, diseño y logos especificados por el cliente	unidad	3000	1	$ 40.000	$ 120.000.000	1	$ 40.000	$ 120.000.000
	Gorras masivos Gorras. Gorra en drill beisbolera elaborada en dril grueso indeformable en el frente. - 6 cascos, dril esmerilado, 4 ojetes bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica o velcro. Bordada con logo suministrado por el cliente	unidad	10000	1	$ 25.000	$ 250.000.000	1	$ 25.000	$ 250.000.000
	camisetas masivos Camisetas Deportivas para participantes en eventos masivos. Camiseta, en tela POLUX tejido plano, composición poliéster 100%. Cuello y puño tejido, perilla terminada en 2 botones, cuello pulido con tapa cuello. Aplicación gráfica: técnica full sublimación en todas las piezas externas. Textil de alto desempeño con permanencia de color ante el cloro, el agua de mar, el lavado, La exposición a la luz y ante la transpiración. Con Protección Solar UPF 30-50. Tallas, diseño y logos especificados por el cliente	unidad	10000	1	$ 35.000	$ 350.000.000	1	$ 35.000	$ 350.000.000
	Termos Deportivas para participantes en eventos masivos Termos Deportivas para participantes en eventos masivos Material: plástico. Medidas: 24x8cm. Válvula de presión en la parte interior del termo para permitir la salida del liquido. Agarre antideslizante en los laterale	Unidad	4000	1	$ 17.500	$ 70.000.000	1	$ 17.500	$ 70.000.000
	Toallas Deportivas para participantes en eventos masivos Toallas Deportivas Bordadas para participantes en eventos masivos Caracteristicas: Uso Doméstico 100% Algodón •Colección: Newbest •Color: blanca	Unidad	5000	1	$ 10.000	$ 50.000.000	1	$ 10.000	$ 50.000.000

		Libreta y Lapicero Institucional para participantes en eventos masivos Libreta Institucional para participantes en eventos masivos. Libreta contiene minimo: 120 hojas numeradas, 6 páginas con agenda mensual y agenda de contactos. – Papel de 90g/m² – Medidas: largo de 22.5cm, ancho de 16 cm y profundidad de 1.7cm. – Tiene un cierre elástico y tapa suave. Lapicero Institucional para participantes en eventos masivos. BOLIGRAFO DESECHABLE OFFI 076/077 SEMI GEL INKRE NEGRO0.7. Diseño aprobado por la entidad	Unidad	500	1	$ 10.000	$ 5.000.000	1	$ 10.000	$ 5.000.000
		total incentivos					$ 845.000.000			$ 845.000.000
	subtotal actividad 1.1.2 Eventos promocionales						$ 1.088.100.000			$ 1.088.100.000
	Total actividad 1.1						$ 4.155.085.000			$ 4.171.085.000
1.2 Generar iniciativas para fomentar la masificación de actividades físicas, deportivas y recreativas en los caucanos.	1.2.1 Eventos deportivos del programa	Desarrollo de Eventos del Programa de los programas actividad física y recreación								
		CAUCA ACTIVA VIDA PLENA	unidad	1		1.526.565.000	1.552.565.000	0	$ 1.526.565.000	$ 1.552.565.000
		Encuentro Departamental de Campamentos Juveniles	evento	1	1	$ 84.472.000	$ 84.472.000	1	$ 84.472.000	$ 84.472.000
		Encuentro Departamental del Adulto Mayor	evento	1	1	$ 335.575.500	$ 335.575.500	1	$ 335.575.500	$ 335.575.500
		ARL Voluntariado	evento	100	9	$ 8.500	$ 7.650.000	9	$ 8.500	$ 7.650.000
		Capacitaciones HEVS-VAS- RECREACIÓN	evento	3	1	$ 10.917 500	$ 32.752.500	1	$ 10.917.500	$ 32.752.500
		total Desarrollo de Eventos del Programa de los programas actividad física y recreación					$ 2.013.015.000			$ 2.013.015.000
	subtotal actividad 1.2.1 Eventos deportivos del programa						$ 2.013.015.000			$ 2.013.015.000
	Total actividad 1.2						$ 2.013.015.000			$ 2.013.015.000
	VALOR TOTAL PROYECTO						$ 6.168.100.000			$ 6.184.100.000

Taylo Alexander [illegible]
Gerente Indeportes Cauca

Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Elaboró: Luz Deisy Elvira Jurado - Contratista Oficina de Planeación

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	$ 172.200.000	**$ 224.524.481**
	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	$ 46.715.515	
	1.1.3 Eventos de Promocion	$ 5.608.966	
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	1.2.1 Fase Final Departamental.	$ 644.371.284	**$ 644.371.284**

Valor Total del Proyecto	**$ 868.895.765**

Tayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca					
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas					
PRESUPUESTO DETALLADO						
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**INSUMOS**	**CANTIDAD**	**N° VECES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Apoyo a la Coordinacion General del proyecto.	1	3	$ 4.200.000	$ 12.600.000
		Profesional de Apoyo a la supervisión del proyecto	1	3	$ 3.800.000	$ 11.400.000
		Profesional de Apoyo juridico y legal del proyecto.	1	3	$ 3.800.000	$ 11.400.000
		Profesional de Apoyo contable y financiero del proyecto.	1	3	$ 3.800.000	$ 11.400.000
		Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	1	3	$ 2.600.000	$ 7.800.000
		Profesional de Apoyo técnico del proyecto.	1	3	$ 3.800.000	$ 11.400.000
		Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	4	3	$ 2.600.000	$ 31.200.000
		Profesional de Apoyo administrativo del proyecto	1	3	$ 3.800.000	$ 11.400.000
		Fisioterapeuta del proyecto	4	3	$ 3.300.000	$ 39.600.000
		Apoyo logístico del proyecto	4	3	$ 2.000.000	$ 24.000.000
	Subtotal					**$ 172.200.000**
		Uniforme de presentacion: Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/- 5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	130	1	$280.000	$ 36.400.000
		Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	22	1	$ 123.573	$ 2.718.606,00

1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	**Uniformes de Competencia para Baloncesto:** Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás.22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	22	1	$ 123.573	$ 2.718.606,00
		Uniformes de Competencia para Voleibol: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	11	1	$ 123.573	$ 1.359.303,00
		Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en	2	1	$ 97.410	$ 194.820,00
		Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato	8	1	$ 236.130	$ 1.889.040,00
		Uniforme de Competencia para deportes tradicionales: camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnología Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	21	1	$ 68.340	$ 1.435.140,00
		Sub total Uniformes de competencia				$ 10.315.515,00
Subtotal						**$ 46.715.515**
	1.1.3 Eventos Promocionales	Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	98	1	$ 14.421	$ 1.413.209
		Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	98	1	$ 14.421	$ 1.413.209
		Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	43	1	$ 10.815	$ 465.045
		Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	5	1	$ 257.501	$ 1.287.503
		Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	5	1	$ 206.000	$ 1.030.000
Subtotal						**$ 5.608.966**

Total Actividad 1.1.						**$ 224.524.481**
		Servicio de Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	4172	1	$ 75.000	$ 312.900.000
		Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	4172	1	$ 23.000	$ 95.956.000
		Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	4172	1	$ 23.000	$ 95.956.000
		Para el transporte interno, se debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	100	1	$ 236.028	$ 23.602.800
		Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán.	21	1	$ 858.330	$ 18.024.930
		Servicio de juzgamiento por partido para baloncesto Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	14	1	$ 255.000	$ 3.570.000
		Servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	14	1	$ 255.000	$ 3.570.000
		servicio de juzgamiento por partido para voleibol. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	7	1	$ 255.000	$ 1.785.000
		servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	5	1	$ 1.011.840	$ 5.059.200
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	**1.2.1 Fase Final Departamental.**	**servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez.** se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, numero de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	5	1	$ 1.734.000	$ 8.670.000

		Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	8	1	$ 561.000	$ 4.488.000
		Juzgamiento de tejo y minitejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	6	1	$ 561.000	$ 3.366.000
		Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	1	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
		Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
		Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
		Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
		Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm,	4	1	$ 303.450	$ 1.213.800
		Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	4	1	$ 139.587	$ 558.348
		Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	2	1	$ 454.993	$ 909.986
		Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado.	1826	1	$ 16.320	$ 29.800.320
		Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	928	1	$ 21.000	$ 19.488.000
		Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	330	1	$ 16.830	$ 5.553.900
		Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteina (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	100	1	$ 23.000	$ 2.300.000
	Subtotal					**$ 644.371.284**
		Total Actividad 1.2				**$ 644.371.284**
		Liquidación del Proyecto				
Valor Total del Proyecto						**$ 868.895.765**

Tayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario		**Etapa Precontractual**					
	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Apoyo a la Coordinacion General del proyecto.	$ 12.600.000				
		Apoyo a la supervisión del proyecto	$ 11.400.000				
		Apoyo jurídico y legal del proyecto.	$ 11.400.000				
		Apoyo contable y financiero del proyecto.	$ 11.400.000				
		Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	$ 7.800.000				
		Apoyo técnico del proyecto.	$ 11.400.000				
		Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	$ 31.200.000				
		Apoyo administrativo del proyecto	$ 11.400.000				
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 39.600.000				
		Apoyo a la gestión logística del proyecto	$ 24.000.000				
	Subtotal		**$ 172.200.000**				
	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	Uniforme de presentación	$ 36.400.000				
		Uniformes de Competencia	$ 10.315.515				
	Subtotal		**$ 46.715.515**				
	1.1.3 Eventos Promocionales	Premiación	$ 5.608.966				
	Subtotal		**$ 5.608.966**				
Total Actividad 1.1.			**$ 224.524.481**				
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	**1.2.1 Fase Final Departamental.**	Servicio de Alojamiento	$ 312.900.000				
		Servicio de Alimentación	$ 191.912.000				
		Servicio de Transporte	$ 23.602.800				
		Servicio de Asistencia Medica	$ 18.024.930				
		Servicio de Juzgamiento	$ 38.107.200				
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	$ 2.682.134				
		Poliza de accidentes personales en evento deportivo	$ 29.800.320				
		Hidratación	$ 19.488.000				
		Refigerios	$ 5.553.900				
		Servicio de Alimentación-logisticos	$ 2.300.000				
	Subtotal		**$ 644.371.284**				
Total Actividad 1.2			$ 644.371.284				
		Liquidación del Proyecto					
Valor Total del Proyecto			**$ 868.895.765**				

Tayro Alexander Lopez
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Analisis de Precios Unitarios APU

1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario

Subactividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.

PERFIL	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	MESES
Apoyo a la Coordinacion General del proyecto.	Honorarios	1	3
Profesional de Apoyo a la supervisión del proyecto	Honorarios	1	3
Profesional de Apoyo jurídico y legal del proyecto.	Honorarios	1	3
Profesional de Apoyo contable y financiero del proyecto.	Honorarios	1	3
Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	Honorarios	1	3
Profesional de Apoyo técnico del proyecto.	Honorarios	1	3
Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	Honorarios	4	3
Profesional de Apoyo administrativo del proyecto	Honorarios	1	3
Fisioterapeuta del proyecto	Honorarios	4	3
Apoyo logístico del proyecto	Honorarios	4	3
Subtotal Equipo de Trabajo		19	

Subactividad 1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.

DESCRICPIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VECES
Uniforme de presentacion: Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	130	1
Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	1
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	1
Uniformes de Competencia para Voleibol: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	11	1

Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	2	1
Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	8	1
Uniforme de Competencia para deportes tradicionales: camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnología Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	Uniformes	21	1
SUBTOTAL UNIFORMES DE COMPETENCIA			
Subtotal Imagen Oficial del Proyecto			
Subactividad 1.1.3 Eventos Promocionales			
Premiacion			
DESCRICPIÓN	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VECES**
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	1
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	1
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (baloncesto, futbol de salon, voleibol Mixto, atletismo, ajedrez, billar libre, billar tres bandas, tejo, minitejo, danza folclórica, rana, trompo, domino) marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	43	1
Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	5	1
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	5	1
Subtotal Premiacion			
Subtotal Eventos promocionales			
Total Actividad 1.1.3			

Tayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaqui Timaná - Subgerente Técnico

Analisis de Precios Unitarios APU

1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Subactividad 1.2.2 Fase Final Departamental.

Servicio de Alojamiento

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	NOCHES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	Servicios	4.172	1	$ 75.000	$ 312.900.000
Subtotal Servicio de Alojamieno					**$ 312.900.000**

Servicio de Alimentación

ALIMENTACION MUNICIPIO DE POPAYÁN	UNID	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Almuerzos	4.172	1	$ 23.000	$ 95.956.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	Cenas	4.172	1	$ 23.000	$ 95.956.000
Subtotal Servicio de Alimentación					**$ 191.912.000**

Servicio de Transporte

TRANSPORTE INTERNO	UNID	RECORRIDOS	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Para el transporte interno, se debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	Unidad	100	1	$ 236.028	$ 23.602.800
Subtotal Servicio de Transporte					$ 23.602.800

Servicio de Asistencia Medica Pre hospitalaria

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán.	Servicio de Ambulancia	21	1	$ 858.330	$ 18.024.930
Subtotal Servicio de Asistencia Medica					**$ 18.024.930**

Servicio de Juzgamiento

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VECES	V/R PARCIAL	VALOR TOTAL
juzgamiento por partido para baloncesto Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	1	$ 255.000	$ 3.570.000
juzgamiento por partido para fútbol de salón. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	1	$ 255.000	$ 3.570.000
juzgamiento por partido para voleibol. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	Partidos	7	1	$ 255.000	$ 1.785.000

juzgamiento por partido para voleibol. Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	jornada	5	1	$ 1.011.840	$ 5.059.200
juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, numero de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	jornada	5	1	$ 1.734.000	$ 8.670.000
Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	8	1	$ 561.000	$ 4.488.000
Juzgamiento de tejo y minitejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	6	1	$ 561.000	$ 3.366.000
Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	1	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 561.000	$ 1.683.000
Subtotal Servicio de Juzgamiento					**$ 38.107.200**

Implementación Deportiva					
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**VECES**	**V/R PARCIAL**	**VALOR TOTAL**
Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balones	4	1	$ 303.450	$ 1.213.800
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	4	1	$ 139.587	$ 558.348
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	2	1	$ 454.993	$ 909.986
Subtotal Implementación Deportiva					**$ 2.682.134**

Poliza de Accidentes Personales					
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**VECES**	**V/R PARCIAL**	VALOR TOTAL

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Objetivo General: Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Objetivo Especifico: Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

ESTUDIO DE MERCADO

1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario

Subactividad 1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.

Uniformes de presentación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	MESES	EMPRESA 1		EMPERESA 2		VALOR PROMEDIO	
				VR UNITARIO 1	VR TOTAL 1	VR UNITARIO 2	VR TOTAL 2	V. UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
Uniformes de presentación									
Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No.6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los	Uniformes	130	1	$ 275.000	$ 35.750.000	$ 285.000	$ 37.050.000	$ 280.000	36.400.000
Subtotal Uniforme de presentación									36.400.000

Uniformes de Competencia

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	MESES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	1	$ 119.850	$ 2.636.700	$ 127.296	$ 2.800.512	$ 123.573	2.718.606
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	1	$ 119.850	$ 2.636.700	$ 127.296	$ 2.800.512	$ 123.573	2.718.606
Uniformes de Competencia para Voleibol Mixto : Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	11	1	$ 119.850	$ 1.318.350	$ 127.296	$ 1.400.256	$ 123.573	1.359.303
Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	camiseta	2	1	$ 94.860	$ 189.720	$ 99.960	$ 199.920	$ 97.410	194.820
Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño	Uniformes	8	1	$ 229.500	$ 1.836.000	$ 242.760	$ 1.942.080	$ 236.130	1.889.040

Uniforme de Competencia para deportes tradicionales (Billar, domino, tejo, minitejo, rana, trompo): camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnologia Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	Uniformes	21	1	$ 69.870	$ 1.467.270	$ 66.810	$ 1.403.010	$ 68.340	1.435.140
									10.315.515
Subactividad 1.1.3 Eventos Promocionales									
Premiacion								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VECES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
Medallas metalicas con relieve: color dorado. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, futbol, futbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclonca). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	1	$ 14.781	$ 1.448.538	$ 14.060	$ 1.377.880	$ 14.421	1.413.209
Medallas metalicas con relieve: color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, futbol, futbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclonca). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	1	$ 14.781	$ 1.448.538	$ 14.060	$ 1.377.880	$ 14.421	1.413.209
Medallas metalicas con relieve: color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, futbol, futbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclonca). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	43	1	$ 12.360	$ 531.480	$ 9.270	$ 398.610	$ 10.815	465.045
Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref: VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	5	1	$ 263.938	$ 1.319.690	$ 251.063	$ 1.255.315	$ 257.501	1.287.503
Trofeo copa metalica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref: VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON- SUBCAMPEON.	Trofeo	5	1	$ 211.150	$ 1.055.750	$ 200.850	$ 1.004.250	$ 206.000	1.030.000
Subtotal Eventos Promocionales									5.608.966
Total Actividad 1.1									52.324.481
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca									
Subactividad 1.2.2 Fase Final Departamental.									
Servicio de Alojamiento								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	NOCHES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida lactea, porción de proteina (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	servicios	4.172	4.172	$ 74.000	$ 308.728.000	$ 76.000	$ 317.072.000	$ 75.000	312.900.000
Subtotal Servicio de Alojamieno									312.900.000
Servicio de Alimentación								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALIMENTACION MUNICIPIO DE POPAYÁN	UNID	CANT	VECES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentacion: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteina (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	servicios	4.172	1	$ 21.000	$ 87.612.000	$ 25.000	$ 104.300.000	$ 23.000	95.956.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteina (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	servicios	4.172	1	$ 21.000	$ 87.612.000	$ 25.000	$ 104.300.000	$ 23.000	95.956.000
Subtotal Servicio de Alimentación									191.912.000
Servicio de Transporte Interno								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE INTERNO	UNID	RECORRIDO	VECES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
Para el transporte interno, se debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio publico de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	Unidad	100	1	$ 234.090	$ 23.409.000	$ 237.966	$ 23.796.600	$ 236.028	23.602.800
Subtotal Servicio de Transporte									23.602.800
Servicio de Asistencia Medica Pre hospitalaria								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	SERVICIOS	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquin básico, Camilla rigida, minimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehiculo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. POR 8 HORAS	Servicio de Ambulancia	1	21	$ 865.980	$ 18.185.580	$ 850.680	$ 17.864.280	$ 858.330	18.024.930
Subtotal Servicio de Asistencia Medica									18.024.930
Servicio de Juzgamiento								VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VECES	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL	Vr Unitario 2	VALOR TOTAL		
juzgamiento por partido para baloncesto: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) arbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	1	$ 265.200	$ 3.712.800	$ 244.800	$ 3.427.200	$ 255.000	3.570.000
juzgamiento por partido para futbol de salón: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotografico de cada partido.	Partidos	14	1	$ 265.200	$ 3.712.800	$ 244.800	$ 3.427.200	$ 255.000	3.570.000
juzgamiento por partido para voleibol: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	7	1	$ 265.200	$ 1.856.400	$ 244.800	$ 1.713.600	$ 255.000	1.785.000
juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo: se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logistico, implementos básicos de logistico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotografico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la	jornada	5	1	$ 1.215.840	$ 6.079.200	$ 807.840	$ 4.039.200	$ 1.011.840	5.059.200
juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papeleria en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, numero de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotografico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la	jornada	5	1	$ 1.713.600	$ 8.568.000	$ 1.754.400	$ 8.772.000	$ 1.734.000	8.670.000

Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual por asegurado.	Personas	1.826	1	$ 16.320	$ 29.800.320
Subtotal Poliza de Accidentes Personales					**$ 29.800.320**
Hidratación					
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**7**	**V/R PARCIAL**	VALOR TOTAL
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	928	1	$ 21.000	$ 19.488.000
Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	Unidad	330	1	$ 16.830	$ 5.553.900
Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	Unidad	100	1	$ 23.000	$ 2.300.000
Subtotal Hidratación					**$ 27.341.900**
TOTAL FASE FINAL DEPARTAMENTAL					**$ 644.371.284**
Total Actividad 1.2					**$ 644.371.284**

Tayro Alexander López Gómez
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	8	1	$ 612.000	$ 4.896.000	$ 510.000	$ 4.080.000	$ 561.000	4.488.000
Juzgamiento de tejo y minitejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	6	1	$ 612.000	$ 3.672.000	$ 510.000	$ 3.060.000	$ 561.000	3.366.000
Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	1	1	$ 3.060.000	$ 3.060.000	$ 2.040.000	$ 2.040.000	$ 2.550.000	2.550.000
Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 612.000	$ 1.836.000	$ 510.000	$ 1.530.000	$ 561.000	1.683.000
Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 612.000	$ 1.836.000	$ 510.000	$ 1.530.000	$ 561.000	1.683.000
Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	1	$ 612.000	$ 1.836.000	$ 510.000	$ 1.530.000	$ 561.000	1.683.000
Subtotal Servicio de Juzgamiento									**38.107.200**
Implementación Deportiva									
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**VECES**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balones	4	1	$ 305.490	$ 1.221.960	$ 301.410	$ 1.205.640	$ 303.450	1.213.800
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	4	1	$ 140.607	$ 562.428	$ 138.567	$ 554.268	$ 139.587	558.348
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	2	1	$ 456.013	$ 912.026	$ 453.973	$ 907.946	$ 454.993	909.986
Subtotal Implementación Deportiva									**2.682.134**
Poliza de Accidentes Personales									
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**VECES**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas: Muerte accidental, Desmembración en invalidez, Gastos por atención médico quirúrgico y hospitalaria, Gastos de traslado por accidente, Gastos y/o auxilio funerario por muerte accidental, Gastos y/o auxilio funerario por muerte por cualquier causa, Asistencia red hospitalaria en los municipios (no por reembolso), Prima individual	Personas	1.826	1	$ 16.320	$ 29.800.320	$ 16.320	$ 29.800.320	$ 16.320	29.800.320
Subtotal Poliza de Accidentes Personales					$ 29.800.320				**29.800.320**
Hidratación/ Refigerios									
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**VECES**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	928	1	$ 19.000	$ 17.632.000	$ 23.000	$ 21.344.000	$ 21.000	19.488.000
Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	unidades	330	1	$ 15.300	$ 5.049.000	$ 18.360	$ 6.058.800	$ 16.830	5.553.900
Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteina (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	almuerzos	100	1	$ 21.000	$ 2.100.000	$ 25.000	$ 2.500.000	$ 23.000	2.300.000
Subtotal Hidratación /Refigerios									**27.341.900**
Total Actividad 1.2					$ 705.328.570		$ 717.863.279		696.695.765
TOTAL FASE FINAL DEPARTAMENTAL					**$ 705.328.570**		**$ 717.863.279**		**696.695.765**

Jhon Alexander López Gómez
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Fundación
Más Democracia

NIT 900759473-3

Popayán, 28 de octubre de 2025

Doctor:
TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente INDEPORTES Cauca

Cordial y respetuoso saludo.

Agradeciendo su invitación a cotizar enviamos siguientes precios según especificaciones y cantidades solicitadas

COTIZACION

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO 2	VR TOTAL 2
Uniformes de presentación				

Dirección: Calle 14 # 10 a 39
Telefono: 3164217662
e-mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes	Uniformes	130	$ 285.000	$ 37.050.000

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	$ 127.296	$ 2.800.512
Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente	Uniformes	22	$ 127.296	$ 2.800.512

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Voleibol Mixto : Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	11	$ 127.296	$ 1.400.256

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	camiseta	2	$ 99.960	$ 199.920
Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL,	Uniformes	8	$ 242.760	$ 1.942.080

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniforme de Competencia para deportes tradicionales (Billar, domino, tejo, minitejo, rana, trompo): camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnología Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	Uniformes	21	$ 66.810	$ 1.403.010
DESCRICPIÓN	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	$ 14.060	$ 1.377.880
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	$ 14.060	$ 1.377.880
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	43	$ 9.270	$ 398.610

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	5	$ 251.063	$ 1.255.315
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	5	$ 200.850	$ 1.004.250
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	servicios	4.172	$ 76.000	$ 317.072.000
ALIMENTACION MUNICIPIO DE POPAYÁN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	servicios	4.172	$ 25.000	$ 104.300.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de	servicios	4.172	$ 25.000	$ 104.300.000

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.				
TRANSPORTE INTERNO	**UNID**	**RECORRIDO**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Para el transporte interno, se debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	Unidad	100	$ 237.966	$ 23.796.600
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. POR 8 HORAS	Servicio de Ambulancia	1	$ 850.680	$ 17.864.280
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Servicio de juzgamiento por partido para baloncesto: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	$ 244.800	$ 3.427.200

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	$ 244.800	$ 3.427.200
servicio de juzgamiento por partido para voleibol: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	Partidos	7	$ 244.800	$ 1.713.600
servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo: se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	jornada	5	$ 807.840	$ 4.039.200

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, número de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	jornada	5	$ 1.754.400	$ 8.772.000
Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	8	$ 510.000	$ 4.080.000
Juzgamiento de tejo y minitejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	6	$ 510.000	$ 3.060.000
Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	1	$ 2.040.000	$ 2.040.000
Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye	jornada	3	$ 510.000	$ 1.530.000

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

escenario y logística.				
Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	$ 510.000	$ 1.530.000
Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	$ 510.000	$ 1.530.000
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balones	4	$ 301.410	$ 1.205.640
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	4	$ 138.567	$ 554.268

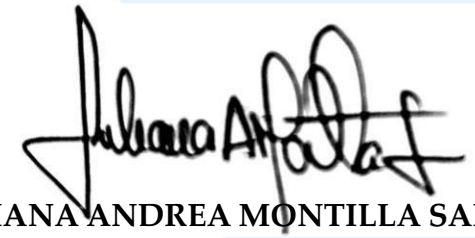
Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	2	$ 453.973	$ 907.946
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 2**	**VALOR TOTAL**
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	928	$ 23.000	$ 21.344.000
Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	unidades	330	$ 18.360	$ 6.058.800

Direccion: calle 14 No 10ª39
Telefono: 3164217662
E.mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	almuerzos	100	$ 25.000	$ 2.500.000

Atentamente



JULIANA ANDREA MONTILLA SAMBONI
Representante Legal Fundación Mas Democracia

Dirección: Calle 14 # 10 a 39
Telefono: 3164217662
e-mail: fundacionmasdemocracia@gmail.com

Popayán, 28 de octubre de 2025

Señor:
TAIRO ALEXANDER LOPEZ
INDEPORTES CAUCA
Popayan

.

Cordial saludo

Agradeciendo su invitación a cotizar me permito relacionar los precios propuestos para esta actividad

OBJETO: " COMUNALES 2026"

COTIZACION

1. ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES REQUERIDA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO 1	VR TOTAL 1
Uniformes de presentación				
Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que	Uniformes	130	$ 275.000	$ 35.750.000

presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**

Uniformes de Competencia para Futbol de Salón: Camiseta manga corta, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta en tejido de punto, composición: 100% poliéster, reglamentaria para futbol de salón, costuras con refuerzo en puntada de seguridad, doblez en recubridora triple aguja. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Diseñado según especificaciones técnicas de Indeportes. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	$ 119.850	$ 2.636.700

Uniformes de Competencia para Baloncesto: Camiseta manga sisa, cuello en V pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Tejido de punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm color un numero atrás 22 x 22 cm. Pantaloneta larga a la altura de la rodilla en tejido de punto, con un numero en la parte inferior derecha 10 x 10 con logos sublimados al frente en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho bordado logo gobernación 10x10 cm a color. Composición: 100% poliéster. Reglamentaria para baloncesto, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	Uniformes	22	$ 119.850	$ 2.636.700
Uniformes de Competencia para Voleibol Mixto : Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliester. Doble ribete en cuello y sisa, numerados de acuerdo al reglamento. Pantaloneta a la rodilla 3/4 tipo bermuda, Material: composición 100% poliéster, tejido de punto. Forrada en malla, caucho y cordón ajustable en cintura, numerados de acuerdo al reglamento. En espaldar logo CAUCA. Tallas desde la talla S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca, TALLAS POR DEFINIR. Las medidas del número estampado en el uniforme de competencia serán: Pecho 15 X 2 cm, Espalda 20 X 2 cm, en la pantaloneta y/o short el número no es obligatorio. Bajo del número del pecho del uniforme del capitán, debe	Uniformes	11	$ 119.850	$ 1.318.350

llevar una barra con las medidas de 8 X 2 cm. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniformes de Competencia para Ajedrez: Camiseta tipo polo, tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2) de fabricación nacional. Camiseta manga corta cuello tipo polo, cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras (mejor terminado), manga corta con puños tejidos, 3 Botones plásticos o de tagua (más 1 de repuesto) ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, terminado exterior en doble costura, hilo para confección de la prenda tipo mercerizado. Terminado interior costura de seguridad (4 hilos), ambas costuras donde amerite. con dos logos parte de adelante con en el lado izquierda logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color, espalda logo de CAUCA parte superior y parte inferior Nombre Indeportes Cauca tallas por definir, logos especificados por Indeportes Cauca. Desde la tala S hasta la XXL. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.	camiseta	2	$ 94.860	$ 189.720
Uniformes de Competencia para Atletismo: Camiseta manga sisa, cuello en V, pespuntado en plana, costuras con refuerzo en puntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas, costuras con refuerzo en puntada de seguridad. Tejido en punto, composición: 100% poliéster. Con dos logos sublimados parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10 cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Pantaloneta corta, en tela polyester sublimado el 100% de su área, fácil secado, con dos logos parte de adelante en lado izquierdo logo de Indeportes Cauca 10x10	Uniformes	8	$ 229.500	$ 1.836.000

cm a color, y al lado derecho logo gobernación 10x10 cm a color. Aplicación gráfica: técnica sublimación. Tallas desde la S hasta la XXL, diseño y logos especificados por Indeportes Cauca. TALLAS POR DEFINIR. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación.				
Uniforme de Competencia para deportes tradicionales (Billar, domino, tejo, minitejo, rana, trompo): camiseta manga corta cuello tipo polo, con tres botones. MATERIAL: 100% Filamento de poliéster (tejido de punto). OTRAS ESPECIFICACIONES: Tecnología Dryfit. Horma masculina TALLAS POR DEFINIR, logos especificados por Indeportes Cauca.	Uniformes	21	$ 69.870	$ 1.467.270
DESCRICPIÓN	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Medallas metálicas con relieve color dorado: Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	$ 14.781	$ 1.448.538
Medallas metálicas con relieve color plata. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	98	$ 14.781	$ 1.448.538
Medallas metálicas con relieve color bronce. Con cinta ancha tricolor, sublimada a color, de 5.5 x 5.5 cms, para diferentes deportes (Baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol piso, voleibol playa, ajedrez, atletismo, tiro con cerbatana, tiro con arco, pesca deportiva, natación en rio, canotaje, tejido de trenza y muestra folclorica). marcadas con logos de Indeportes Cauca.	Medalla	43	$ 12.360	$ 531.480

Trofeo copa y tapa metal, elevador de plástico, base en madera, figura de plástico, altura 64 cms, Ref. VI-AN13A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON.	Trofeo	5	$ 263.938	$ 1.319.690
Trofeo copa metálica, elevador de plástico, base en madera, altura 48 cms, Ref. VI-AN11A, leyenda con color y logos institucionales (INDEPORTES CAUCA) CAMPEON. SUBCAMPEON.	Trofeo	5	$ 211.150	$ 1.055.750
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Alojamiento con desayuno incluido en la ciudad de Popayán (Deberá estar compuesto como mínimo por: Porción de fruta de mínimo 150 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 260cc, bebida caliente, o bebida láctea, porción de proteína (huevos carne, pollo, pescado, jamón, quesos) porción de carbohidratos (pan, arepa, cereales, etc.). Para este servicio la acomodación será máximo de cuatro (4) deportistas por habitación, cada deportista independientemente de la acomodación deberá tener su cama individual disponible y contar como mínimo con un baño por habitación. Los adultos no podrán tener acomodación con menores de edad y los menores de edad estarán en habitaciones por género.	servicios	4.172	$ 74.000	$ 308.728.000
ALIMENTACION MUNICIPIO DE POPAYÁN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Almuerzo: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	servicios	4.172	$ 21.000	$ 87.612.000
Cena: compuesto por dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes: pollo, cerdo, res, pescado) de 240 gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr y postre 50 gr.	servicios	4.172	$ 21.000	$ 87.612.000
TRANSPORTE INTERNO	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**

Para el transporte interno, se debe garantizar que el transporte terrestre se efectuara en vehículos de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial afiliados a cooperativas o empresas de transporte de operación Departamental y/o Nacional con los documentos legales pertinentes (SOAT, Tarjeta de Operación) y seguros vigentes requeridos para este tipo de vehículos (Responsabilidad Extracontractual), deberá de igual manera acreditar modelos de vehículo 2.010 en adelante así como en buenas condiciones técnicos mecánicas. Capacidad como mínimo para 19 personas.	Unidad	1826	$ 234.090	$ 23.409.000
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Ambulancia traslado asistencia básica con radio de comunicaciones, botiquín básico, Camilla rígida, mínimo tres (3) inmovilizadores para: Pierna, brazo, cuello, muñeca y tobillo. Cuatro (4) personas, Un (1) vehículo para cada lugar de competencia. En el municipio de Popayán. POR 8 HORAS	Servicio de Ambulancia	1	$ 865.980	$ 18.185.580
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Servicio de juzgamiento por partido para baloncesto: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: cuatro (4) árbitros por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	$ 265.200	$ 3.712.800
Servicio de juzgamiento por partido para fútbol de salón: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido.	Partidos	14	$ 265.200	$ 3.712.800

servicio de juzgamiento por partido para voleibol: Se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: terna arbitral por partido, entrega de informe con soportes de planillas debidamente diligenciadas y firmadas por cada partido, tabla de posiciones, resultados y registro fotográfico de cada partido..	Partidos	7	$ 265.200	$ 1.856.400
servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para atletismo: se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente, certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: quince jueces capacitados, 2 personas de apoyo logístico, implementos básicos de logístico y competencia: equipo y amplificación de sonido, mesas y carpas, balas de impulsión, cintas métricas de 30m y 100m y cronómetros, entrega de informe con soportes de programación, tabla de resultados con posiciones y tiempo por cada participante debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.	jornada	5	$ 1.215.840	$ 6.079.200
servicio de juzgamiento por jornada de cuatro (4) horas para ajedrez. se deberá realizar con la federación colombiana de cada deporte, liga departamental o un organismo deportivo competente certificado para la realización del juzgamiento de dicho deporte. El servicio de juzgamiento incluye: un juez principal y cuatro jueces auxiliares, alquiler de ficheros semiprofesionales de ajedrez + lonas, alquiler de relojes digitales de ajedrez, planillas de juego y papelería en general, Hardware y Software para realizar los pareos, transporte para implementación. Entrega de informe con soportes de programación, planillas, numero de participantes, sistema de juego, tabla de resultados con posiciones (uno, dos, tres) debidamente diligenciadas y firmadas por la comisión arbitral, registro fotográfico de cada	jornada	5	$ 1.713.600	$ 8.568.000

jornada. Incluye puesta a punto de los escenarios deportivos donde se desarrolla la competencia.				
Juzgamiento de billar libre y tres bandas: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente, certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento de dicho deporte, incluye escenario y logística.	jornada	8	$ 612.000	$ 4.896.000
Juzgamiento de tejo y minitejo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	6	$ 612.000	$ 3.672.000
Juzgamiento de danza folclórica: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	1	$ 3.060.000	$ 3.060.000
Juzgamiento de rana: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	$ 612.000	$ 1.836.000
Juzgamiento de trompo: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	$ 612.000	$ 1.836.000

Juzgamiento de domino: se estima realizar el juzgamiento de cada deporte, con un organismo deportivo competente certificado y/o personas que cuente con la idoneidad para la realización del juzgamiento, incluye escenario y logística.	jornada	3	$ 612.000	$ 1.836.000
DESCRIPCIÓN	**UNID**	**CANT**	**Vr Unitario 1**	**VALOR TOTAL**
Balón de Baloncesto #7. Balón para baloncesto masculino, Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO Y DIVISIÓN PROFESIONAL DE BALONCESTO DPB, PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED VALID THRU 2023, Cubierta en cuero COMPOSITE (P.U), proceso laminado al calor, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLAFIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Balones	4	$ 305.490	$ 1.221.960
Balón de Futbol de Salón: Tradicional laminado, Peso:410-450, Circuferencia:60-62, Rebote Max. 35, Superficies de juego: baldosa y duras, Sello federación colombiana fútbol de salón y AMF Asociación Mundial de Fustal	Balones	4	$ 140.607	$ 562.428
Balón de Voleibol Federación V5M5000: Balón para Voleibol Piso PROFESIONAL CON SELLO FIVB APPROVED, Aprobada por FIVB, Oficial NORCECA, Oficial de la FEDERACION COLOMBIANA DE VOLEIBOL FEDEVOLEI, superficie Tipo Colmena, con tecnología Flistatec (Tecnología de Estabilidad en vuelo) diseño de cascos tipo llama, Cubierta en material sintético a base de cuero PU COMPOSITE (SOFT TOUCH - Poliuretano Compuesto), 18 paneles, colores combinados Blanco - Verde - Rojo, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, Cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 65 – 67 cm, peso 260-280 g, Su presión interior debe ser de 0.30-0.325 kg/cm2 (4.26 a 4.61 psi) 294.3 a 318.82 mbar o hPa).	Balones	2	$ 456.013	$ 912.026

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	Vr Unitario 1	VALOR TOTAL
Hidratación general durante el evento. Paca de bolsas de agua x 24 de 350 ml	Pacas	928	$ 19.000	$ 17.632.000
Refrigerio (Wrap de Pollo + Jugo de fruta Natural)	unidades	330	$ 15.300	$ 5.049.000
Almuerzo para personal logistico: Minuta Opcional de alimentación: Compuesto, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 260cc cada uno, sopa de 240cc, porción de proteína (carnes-pescado-pollo-cerdo) de 240gr, porción de carbohidrato (ejemplo arroz) de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, garbanzo, etc.) mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50gr y postre 50gr.	almuerzos	100	$ 21.000	$ 2.100.000

Cordialmente



JUAN CARLOS RUIZ TROCHEZ
CEDULA 94.374.099
REPRESENTANTE LEGAL KOPANA SAS

INDEPORTES CAUCA

Desde las 23:59 horas local del	lunes, 27 de octubre de 2025
Hasta las 23:59 horas local del	domingo, 25 de enero de 2026
Dias de Cobertura mínimos exigidos en el pliego	90
Dias de Cobertura adicionales otorgados	0
Días de Cobertura ofertados	90

Item Asegurable	Desde	Hasta	Dias de Cobertura	PRIMA NETA	IVA	Prima Total
POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES ESCOLARES						
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 1826	27/10/2025	25/01/2026	90	$ 29.800.320		**$ 29.800.320**
			TOTAL			**$ 29.800.320**
					TOTAL	**$ 29.800.320**

VALORES ASEGURADOS

AMPARO	OPCION 1
BASICO (MUERTE ACCIDENTAL	$ 5.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ACCIDENTE	$ 5.000.000
GASTOS DE REHABILITACION INTEGRAL POR ACCIDENTE	$ 2.000.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	$ 5.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR ACCIDENTE	$ 2.000.000
GASTOS DE TRASLADO	$ 300.000
VALOR PRIMA INDIVIDUAL POR DEPORTISTA	$ 16.320
VALOR TOTAL	$ 29.800.320

Respetados Señores,
Se aclara que, por políticas de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC, no se otorgan cotizaciones que sirvan de base para estudios previos correspondientes a la contratación de diferentes programas de seguros.
Solo para brindar apoyo a la entidad y aclarando que el siguiente es un monto solo de referencia, calculado sobre los valores asegurados reportados por ustedes, suministramos los siguientes valores de prima estimada para una vigencia anual; por lo anterior ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC, se reserva el derecho participar en el eventual proceso de contratación que publique la entidad y de modelar económicamente sus propuestas para participar, si así lo considera pertinente, según la información que corresponde al proceso.

Insistimos, el hecho de entregar la presente información no nos compromete ni nos obliga a presentarnos al eventual proceso ni a mantener las primas aquí estimadas y queremos ser enfáticos en ello.

CADENA DE VALOR - PROYECTO DE INVERSIÓN

| | | |

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO (CADENA DE VALOR)	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR AÑO 0	VALOR AÑO 1	VALOR TOTAL
1.1.	Brindar acompañamiento técnico para la promoción del deporte social comunitario	Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto, Imagen Institucional del proyecto y Eventos de Promocionales.	Global	1	$ 224.524.481		$ 224.524.481
1.2	Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Esta actividad implica el desarrollo de 1 subactividad a saber: Fase final Departamental con el desarrollo del los juegos deportivos comunales 2026	Global	1	$ 644.371.284		$ 644.371.284
		GRAN TOTAL				**$ 0**	**$ 868.895.765**



Tayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

PROYECTO: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

FLUJO DE FONDOS

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	INSUMOS	VALOR TOTAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario		**Etapa Precontractual**					
	1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.	Apoyo a la Coordinacion General del proyecto.	$ 12.600.000		4.200.000	4.200.000	4.200.000
		Apoyo a la supervisión del proyecto	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Apoyo jurídico y legal del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Apoyo contable y financiero del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Auxiliar de apoyo contable y financiero del proyecto	$ 7.800.000		2.600.000	2.600.000	2.600.000
		Apoyo técnico del proyecto.	$ 11.400.000		3.800.000	3.800.000	3.800.000
		Auxiliar de apoyo técnico del proyecto	$ 31.200.000			$ 15.600.000	$ 15.600.000
		Apoyo administrativo del proyecto	$ 11.400.000		$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
		Fisioterapeuta del proyecto	$ 39.600.000			$ 19.800.000	$ 19.800.000
		Apoyo a la gestión logística del proyecto	$ 24.000.000			$ 12.000.000	$ 12.000.000
	Subtotal		**$ 172.200.000**				
	1.1.2 Imagen Institucional del proyecto.	Uniforme de presentación	$ 36.400.000			$ 36.400.000	
		Uniformes de Competencia	$ 10.315.515			$ 10.315.515	
	Subtotal		**$ 46.715.515**				
	1.1.3 Eventos Promocionales	Premiación	$ 5.608.966			2.804.483	2.804.483
	Subtotal		**$ 5.608.966**				
Total Actividad 1.1.			**$ 224.524.481**				
1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	**1.2.1 Fase Final Departamental.**	Servicio de Alojamiento	$ 312.900.000			156.450.000	156.450.000
		Servicio de Alimentación	$ 191.912.000			95.956.000	95.956.000
		Servicio de Transporte	$ 23.602.800			$ 11.801.400	$ 11.801.400
		Servicio de Asistencia Medica	$ 18.024.930			$ 9.012.465	$ 9.012.465
		Servicio de Juzgamiento	$ 38.107.200			$ 19.053.600	$ 19.053.600
		Implementación Deportiva Fase Final Departamental	$ 2.682.134			$ 1.341.067	$ 1.341.067
		Poliza de accidentes personales en evento deportivo	$ 29.800.320			$ 14.900.160	$ 14.900.160
		Hidratación	$ 19.488.000			$ 9.744.000	$ 9.744.000
		Refigerios	$ 5.553.900			$ 2.776.950	$ 2.776.950
		Servicio de Alimentación-logisticos	$ 2.300.000			$ 1.150.000	$ 1.150.000
	Subtotal		**$ 644.371.284**				
Total Actividad 1.2			$ 644.371.284				
		Liquidación del Proyecto					
Valor Total del Proyecto			**$ 868.895.765**		25.800.000	444.905.640	398.190.125

Tayro Alexander López
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano / Javier Granoble - contratistas
Revisó: Jesus Dario Navia Silva - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico

Gobernación del CAUCA | Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Inversión y Finanzas Públicas
Estructura de focalización del proyecto de inversión
BPIN: XXXXXXXXXXXXXX

Política	Categoría	Subcategoría	Objetivo	Producto	Valor producto	Fuente de financiación	Total fuente	Costo total producto por periodo				Meta de producto total	Meta total del producto por periodo				Regionalización						
								0	1	2	3		0	1	2	3	Total beneficiarios	Municipio	Total Personas	Beneficiarios por municipio	Periodo	Valor categoría	Meta categoría
Política 1	Categoría 1	Subcategoría 1	Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	868.895.765,00	Propios	868.895.765,00	868.895.765,00	0,00	0,00	0,00	1.826,00	1.826,00	0,00	0,00	0,00	1.826	CAUCA	1.826	1.826	0	868.895.765	1.826

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
GERENTE
INDEPORTES CAUCA

Gobernación del CAUCA | Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Inversión y Finanzas Públicas
Estructura de regionalización del proyecto de inversión
BPIN: XXXXXXXXXXXXX

Producto	Valor producto	Fuente de financiación	Total fuente	Costo total producto por período				Meta de producto total	Meta total del producto por período				Regionalización						
				0	1	2	3		0	1	2	3	Total beneficiarios	Municipio	Subtotal beneficiarios por fuente	Beneficiarios por municipio	Período	Costo regionalizado	Meta total regionalizado
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	868.895.765	Propios	868.895.765,00	868.895.765	0	0	0	1.826	1.826	0	0	0	1.826	CAUCA	1.826	1.826	0	868.895.765	1.826

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
GERENTE
INDEPORTES CAUCA

Impreso el 7/11/2025 9:52:43 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Desarrollo DEL DEPORTE SOCIAL MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL Cauca

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

Sector

Deporte y Recreación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 05/07/2025 17:33:30

Identificador: 1508580

Formulador Ciudadano: Indeportes Cauca

Formulador Oficial :

Impreso el 7/11/2025 9:52:43 a. m.

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

LE1-Oportunidades para Soñar

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4301- Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Deficiente Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Departamento del Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, administrativamente está dividido en 42 municipios, los cuales se organizan en seis subregiones: norte, centro, Pacífico, oriente, sur y macizo. Se caracteriza por tener mayor cantidad de población en zonas rurales, y por ser el segundo departamento con mayor población indígena y el quinto con el mayor porcentaje de población afrodescendientes en el país.

Este es un departamento geográficamente disperso y con una economía muy limitada, que carece de infraestructura deportiva adecuada, donde los municipios escasamente cuentan con un escenario deportivo en su cabecera municipal tipo cancha múltiple, al que se le realiza muy poco mantenimiento y que también es usada para otro tipo de activades externas al deporte y en los cuales es limitante solo para la práctica de algunos deportes tradicionales como el fútbol de salón, baloncesto y voleibol.

La falta de oportunidad para el desarrollo de las prácticas deportivas de integración de las comunidades veredales, barriales, de comunas, localidades y corregimientos del Cauca, no han permitido el acceso total de la población de las regiones del Departamento a la práctica del deporte social comunitario a través de la participación incluyente en deportes populares y tradicionales con procesos de integración, diversificados y adaptados a las necesidades reales de esta población. Adicional a ello el incremento de enfermedades cardiovasculares y de obesidad que se están presenta como consecuencia de la poca frecuencia en la práctica deportiva en jóvenes y adultos, se suma también la falta de implementación de programas sobre deporte en general causando una perdida en el aprovechamiento del tiempo libre de estas comunidades, el no tener espacios adecuados para la práctica en cada uno de los municipios a los cuales es que las personas pueden acudir gracias al deporte, la escasa oferta en la promoción del deporte social y un desconocimiento para las prácticas dep

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Para medir el problema central se toma como referencia los siguientes indicadores:

Índice de desempeño institucional: Mide el porcentaje de personas de 0 a 90 años, que realizan actividad fisica, recreativa y deportiva para reducir el senderismo y las enfermedades cronicas no transmitibles.

Indicador principal : Cobertura en actividad fisica, deportiva y recreactiva preventiva.
Linea base: 2,75%
Fuente: Resultados Medición del desempeño institucional equivalente al 0.12%

Impreso el 7/11/2025 9:52:43 a. m.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas	**1.1** Debil acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario
	1.2 Escasos espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Deterioro en los servicios de recreación y actividad fisica	**1.1** Mayor presencia de habitos y rutinas poco saludables entre la población adulta del departamento.
2. Desaprovechamiento del potencial del deporte como herramienta de inclusión y cohesión territorial.	**2.2** Fragmentación del tejido social en las comunidades del Cauca.

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio del Deporte - Gestión General **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Promover la inclusión social, preservar el patrimonio cultural. Fomentar estilos de vida activos y saludables en las comunidades locales.	Definir los lineamientos técnicos, legales y operativos que regirán los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales. Orientar a las instituciones deportivas de orden municipal y departamental en el desarrollo de las fases de los juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales de su competencia. Aportar los recursos económicos para el desarrollo del programa Juegos en su fase Nacional.
Actor: Departamental **Entidad:** Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Dar cumplimiento al artículo 101 de la Ley 2166 de 2021. Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar.	Viabilizar el proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo de la fase departamental de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales que le competen al Departamento.
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca. **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Dar cumplimiento al artículo 101 de la Ley 2166 de 2021. Apoyar a las Instituciones deportivas del departamento.	Acondicionar los escenarios deportivos municipales para que las competencias se desarrollen de manera segura. Desarrollar la fase municipal de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales.
Actor: Otro **Entidad:** Deportistas **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mostrar su talento deportivo. Obtener beneficios para su comunidad con incentivos económicos o de implementación deportiva.	Cumplir a con los requisitos de inscripción. Participar en las competencias de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales. Respetar el reglamento de los juegos Comunales
Actor: Otro **Entidad:** Juntas de Accion comunal **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribuir al desarrollo de las competencias en el departamento del cauca	Articulación con las Alcaldías e Institutos Municipales de Deporte y Recreación del Cauca, para la inscripción y realización de Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales
Actor: Otro **Entidad:** Empresas u organizaciones privadas. **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Administrar los recursos del proyecto. Aumentar la visibilidad de su marca en los eventos deportivos que se realicen en el marco del proyecto.	Mejorar locaciones, suministrar implementos deportivos, alimentación, hospedaje, entre otros beneficios para los deportistas, a través de la figura del patrocinio, publicidad o donación sin perjuicio de los requerimientos tributarios exigidos en la ley.

02 - Análisis de los participantes

Los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales es un programa de orden nacional ya que son el máximo evento del deporte social comunitario, dirigido por el Ministerio del Deporte y Ministerio de interior en el que tanto la Confederación Nacional de Acción Comunal, Gobernaciones, Alcaldías e institutos deportivos, estamos llamados a participar, razón por la cual cada que el Ministerio de deporte realice una convocatoria, invitación a reuniones o mesas de trabajo, todos los participantes debemos acudir.

El primer acercamiento con los participantes de carácter departamental se da en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se cuenta con la participación de representantes de Alcaldías, Institutos de deporte Municipal, lideres de ASOJUNTAS y comunidad en general.

Para el desarrollo de este proyecto, será Indeportes el encargado de socializar los avances del mismo, desde su etapa de formulación hasta su terminación y a su vez articular las comunicaciones entre todos los participantes como se proyecta a realizar cuando se tenga por parte del Ministerio de Deporte la resolución para la realización de los Juegos Comunales 2026.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.545.844

Fuente de la información

Proyección poblacion 2025 DANE

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.826

Fuente de la información

Indeportes Cauca - Reporte de Inscritos por municipio

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:**	localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Deficiente Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Objetivo general – Propósito

Mejorar la Planificación del deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 0,12 **Tipo de fuente:** Informe	Indeportes Cauca

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas	Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas
Causa indirecta 1.1 Debil acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario	Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario
Causa indirecta 1.2 Escasos espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca	Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026	Si	Completo
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA SU USO EN PROCESOS LOCALES DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte

Medido a través de

Número

Descripción

actividades deportivas para la comunidad en el deporte social .

Descripción de la Demanda

La demanda es el número de personas que pueden participar en la Fase Departamental.

Descripción de la Oferta

La oferta es el número de personas, deportistas, entrenadores y/o delegados municipales del departamento del Cauca inscritos en los Juegos Comunales 2026

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	240,00	1.500,00	-1.260,00
2022	0,00	1.750,00	-1.750,00
2023	0,00	2.345,00	-2.345,00
2024	592,00	991,00	-399,00
2026	1.826,00	2.500,00	-674,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Indeportes Cauca como ente deportivo departamental está en la obligación de formular, gestionar y ejecutar proyectos que además de dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”, contribuyan a mejorar y mantener los niveles de cobertura en actividad física, deportiva y recreativa, como alternativa para prevenir y reducir el sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles en la personas de 0 a 90 años. Para esto requiere articular acciones con otros entes deportivos, entidades públicas y/o empresas u organizaciones del sector privado que le ayuden a dar cumplimiento a sus obligaciones misionales, asignadas en la normatividad vigente.
Para esta ocasión, se contemplan dos alternativas de solución con las cuales se podría atender las necesidades identificadas en cuanto al deporte social comunitario, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
Alternativa 1. DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026.

Esta alternativa permite articular esfuerzos institucionales, comunitarios y organizativos para fortalecer el deporte social en el Cauca, utilizando los Juegos Nacionales Comunales 2026 como plataforma de proyección y participación masiva. Su implementación favorece la inclusión de poblaciones diversas, optimiza recursos mediante la planificación conjunta y promueve el acceso equitativo a la actividad física y recreativa. Además, genera un impacto directo en la cohesión social, la prevención de problemáticas comunitarias, ya que estos juegos se realizan cada dos años y ofrece a la comunidad la oportunidad de avanzar y crecer en el ámbito deportivo de deporte social comunitario. En consideración se propone adelantar las acciones necesarias para implementar adecuadamente las competencias de la Fase Departamental de los Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunales 2026.
Impacto

Alternativa: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Pacífico **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	localizado entre los 00º58’54’’ y 03º19’04’’ de latitud norte y los 75º47’36’’ y 77º57’05’’

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 868.895.765,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 868.895.765,00

Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto) **Complemento:** **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 1.826,0000 **Costo:** $ 868.895.765,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1826 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1826	**1.1.1** Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario **Costo:** $ 224.524.481,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca **Costo:** $ 644.371.284,00 **Etapa:** Inversión

Actividad 1.1.1 Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	$172.200.000,00	$52.324.481,00
Total	**$172.200.000,00**	**$52.324.481,00**

Periodo	Total
0	$224.524.481,00
Total	

Actividad 1.1.2 Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca

Periodo	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Transporte
0	$2.682.134,00	$504.812.000,00	$113.274.350,00	$23.602.800,00
Total	**$2.682.134,00**	**$504.812.000,00**	**$113.274.350,00**	**$23.602.800,00**

Periodo	Total
0	$644.371.284,00
Total	

Alternativa: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Baja representación del departamento del Cauca eventos deportivos de carácter Nacional.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Bajas oportunidades para los futuros deportistas del departamento	Gestionar los recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la participación de los deportistas Caucanos en eventos de carácter Regional y Nacional.
2-Componente (Productos)	Operacionales	Bajo interés de la población para acceder a la oferta instituciona de deporte social comunitario	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Implementar estrategias de promoción de la oferta institucional de deporte social comunitario
3-Actividad y/o Entregable	Administrativos	Actividad/Entregable: Brindar acompañamiento tecnico para la promocion del deporte social comunitario Riesgo: Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Incumplimiento de metas y baja calidad en los productos a entregar.	Los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente.
	Operacionales	Actividad/Entregable: Establecer espacios de recreación deportiva para el deporte social comunitario en el departamento del Cauca Riesgo: Pocos operadores competentes para el desarrollo de la actividad	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 5. Catastrófico	El departamento del Cauca se queda sin representación en los Juegos Comunales	Licitación pública y con suficiente tiempo de preparación y publicación

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Reducción de gasto público para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: personas que acceden a los servicios

Descripción Valor Unitario: Valor Unitario: Gasto público por persona. Cantidad: Personas participantes del evento

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1.826,00	$230.000,00	$419.980.000,00
2	1.826,00	$230.000,00	$419.980.000,00
3	1.826,00	$230.000,00	$419.980.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$419.980.000,00	$419.980.000,00
2	$419.980.000,00	$419.980.000,00
3	$419.980.000,00	$419.980.000,00

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$729.006.545,9	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-729.006.545,9
1	$335.984.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$335.984.000,0
2	$335.984.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$335.984.000,0
3	$335.984.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$335.984.000,0

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026					
$121.467.961,21	18,13 %	$1,17	$399.236,88	$729.006.545,85	$37.493.353,07

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)	$399.236,88

03 - Decisión

Alternativa

DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MEDIANTE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2026

04 - Alcance

Aumentar la oferta institucional del deporte social comunitario en el Departamento del cauca Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto) , Medido a través de: Número de personas, Cantidad: 1,826 con el fin de Ampliar la cobertura en la actividad fisica deportiva, recreativa y preventiva del deporte social comunitario en el Departamento del Cauca. Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva., Porcentaje, 0.12, Cauca

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Aumentar la participacion de la poblacion caucana en actividades deportivas

Producto

1.1. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 1.826,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: indeportes cauca- informes de supervision

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1826,0000		

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Regionalización

Producto: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación	
Pacífico	Cauca				
Periodo	**Costo Total**	**Costo Regionalizado**	**Meta Total**	**Meta Regionalizada**	**Beneficiarios**
0	868.895.765,00	868.895.765,00	1826,0000	1826,0000	1.826

Impreso el 7/11/2025 9:52:44 a. m.

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor

RESOLUCION Nº 318

(9 Diciembre de 2024)

"Por medio de la cual se establecen los criterios de contratacion y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el instituto del deportes y recreacion del cauca indeportes cauca".

El Gerente nombrado por el Decreto 0291-04 2024 del 9 abril de 2024 y acta de posesión No. Nº 049 del 9 de abril de 2024, del Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 36, numeral 5 del artículo 44 de la Ley 181 de 1995, la Ordenanza 004 de 2001 modificada por la Ordenanza No. 057 de 2020, Ley 1389 de 2010 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 52 de la Constitución Política de la República de Colombia, modificado por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece que *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas* y *autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El Deporte y la Recreación forman parte de la educación* y *constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas* a *la recreación,* a *la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará* y *controlará las organizaciones deportivas cuya estructura* y *propiedad deberán serdemocráticas".*

Que el artículo 3° de la Ley 181 de 1995 establece que el Estado para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, tendrá en cuenta entre otros objetivos, en su numeral 6: *"Promover* y *planificar el deporte competitivo* y *de alto rendimiento, en coordinación con lasFederaciones deportivas* y *otras autoridades competentes, velando por el desarrollo, de acuerdo con los principios del movimiento olímpico".*

Que de acuerdo a lo señalado en la Ley 181 de 1.995, el Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", es el ente deportivo a nivel del Departamento encargado de adoptar las políticas planes y programas que en Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre se establezcan.

Que en el Artículo 24 de la Ley 181 de 1.995 se define que los organismos que integran el Sistema Nacional del Deporte fomentarán la participación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas en sus programas de deporte, recreación, aprovechamientodel tiempo libre y educación

física orientándolas a su rehabilitación e integración social, paralo cual trabajarán conjuntamente con las organizaciones respectivas. Además, promoveránla regionalización y Especialización deportiva, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.

Se hace necesaria la contratación de personal técnico como entrenadores y monitores para dar cumplimiento a los objetivos planteados en los artículos 47 y 49 de la misma Ley 181 de 1995, que establecen:

"Artículo 47: El Sistema Nacional del Deporte tiene como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramientode la calidad de vida del colombiano".

"Artículo 49. El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades deldeporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadasque hacen parte del Sistema".

Que mediante Ordenanza 004 de 2.001 modificada por la Ordenanza 057 de 2.020, se creó el Instituto del Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", como organismo rector del Deporte, recreación, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Cauca.

Su naturaleza jurídica es la de un Establecimiento Público del Orden Departamental Descentralizado, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, que hará parte integral del Sistema Nacional del Deporte de que trata la Ley 181 de 1995.

Que el numeral 19 del Artículo 5° de la Ordenanza citada, estableció que es función del Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", promover la contratación de entrenadores, monitores e instructores deportivos para garantizar procesos de formación y perfeccionamiento deportivo de los deportistas caucanos, controlado este proceso por el área técnica de INDEPORTES CAUCA.

De la misma forma en el numeral 10 del artículo 5° de la Ordenanza citada, estableció que fomentar la participación de personas en condición de discapacidad en programas deportivos, recreativos y de

educación física y aprovechamiento del tiempo libre, orientándolas a su rehabilitación en integración social.

Así mismo La Ley 582 de 2000 que modifica la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995,por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, consagró el acceso al deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. De esta forma se brindan directrices que beneficien deportivamente la población con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.

Que, en tal sentido, es deber del Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", contratar personal idóneo para hacer preparación, seguimiento, planificación y control como apoyo para que los deportistas obtengan grandes logros para el Departamento del Cauca y aun para el País y que se hacen merecedores de unapoyo para seguir cosechando triunfos y fomentando el deporte caucano.

Que, en atención a lo anterior, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", debe realizar la contratación de personal técnico para adelantar procesos de entrenamientos de la base deportiva, deporte formativo, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento, la recreación, actividad fisica y el aprovechamiento del tiempo libre.

Que para dar cumplimiento con las metas asignadas en el Plan Nacional y departamental de Desarrollo y a la misión institucional de la entidad, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Cauca "INDEPORTES CAUCA", ha presentado proyectos ante la gobernación del Departamento del Cauca, para aunar esfuerzos,recursos económicos, técnicos y humanos tendientes a contribuir con la ejecución de diferentes proyectos; y debido al poco personal de funcionamiento en la entidad departamental, que desarrolle las actividades inmersas en lo planificado, para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad y que se ejecuta por medio de los proyectos, quienes serán viculados mediante prestación de servicios; entre los apoyos relacionados están, los monitores deportivos, entrenadores, personal administrativo de los proyectos y apoyos profesionales en las ciencias del deporte, la salud, comunicaciones y demás.

Que para la vinculación del personal de apoyo del proyecto, se realizarà por medio de contrato de prestación de servicios, que, según **Concepto 020931 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública,** ". *Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.*

De conformidad con lo anterior, las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios sus honorarios serán fijados de acuerdo con las necesidades del servicio y los estudios adelantados sobre la necesidad y complejidad de los mismos o la labor a contratar.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ESTABLECER la tabla de honorarios para el talento humano de apoyo administrativo y profesionales de apoyo en las áreas afines a las ciencias del deporte, en el área de fomento y en el area de logros deportivos.

CAPITULO I

OBJETIVOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Objetivo General: Establecer la tabla de honorarios para el talento humano de apoyo administrativo y profesionales de apoyo en las áreas afines a las ciencias del deporte y la salud, en el área de fomento y en el area de logros deportivos, la cual se realizarà por medio de contrato de prestación de servicios, de acuerdo a las necesidades de la entidad, la oferta y la demanda del personal requerido, y los recursos presupuestados para tal fin.

ARTÍCULO TERCERO: Criterios Específicos: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios en lo referente a la aplicación de los requisitos para determinar a qué nivel corresponde el personal de apoyo administrativo, monitores deportivos, entrenadores, profesionales de apoyo en las áreas afines a las ciencias del deporte y la salud así:

1. FORMACION ACADEMICA: Conocimientos adquiridos en instituciones públicas o privadas correspondientes a educación, básica secundaria, media vocacional, formación técnica, tecnológica, profesional en programas de pregrado y programas de posgrado.

2. EXPERIENCIA: Corresponde a la experiencia adquirida en el ejercicio de empleos o actividades que tengan actividades similares al objeto y actividades a desarrollar.

3. FORMACION ESPECIFICA EN EL DEPORTE: Formación Académica no formal dictada por organizaciones nacionales y/o internacionales del deporte específico

4.LOGROS OBTENIDOS: Logros obtenidos en participaciones departamentales, nacionales Federadas, Nacionales e Internacionales, juegos Intercolegiados departamentales y nacionales y otros.

5. EDUCACION NO FORMAL. Formación en temas relacionados con la educación física, el deportes, entrenamiento deportivo o afines, obteniendo el conocimiento, la formación y la orientación, con el objetivo de desarrollar el nivel de habilidades, actitudes y valores que le permitan desempeñarse en el área del deporte. (cursos, seminarios, diplomados).

Estos criterios serán evaluados por la Subgerencia Técnica, con el fin de determinar a qué nivel corresponderán los entrenadores y monitores por cada modalidad o disciplina deportiva.

6. DEFINICIONES

TABLA DE HONORARIOS: Es el sistema de clasificación de los entrenadores y monitores deportivos que serán vinculados a Indeportes Cauca, se realizarà por medio de contrato de prestación de servicios, que se actualiza de acuerdo con:

1. Formación académica.
2. Experiencia laboral.
3. Los resultados deportivos alcanzados con los atletas.

LOGROS OBTENIDOS: Reconocimiento obtenido por los atletas y entrenadores en los eventos oficiales departamentales, eventos federados nacionales e internacionales o en Juegos Intercolegiados.

MONITOR DEPORTIVO: El/la monitor/a de iniciación deportiva, Es un perfil centrado en un deporte determinado que realiza funciones de instrucción, es la persona que, enseña, dinamiza y guía actividades físico deportivas - recreativas individuales y de equipo, y actividades de acondicionamiento físico básico, con el uso de métodos adecuados para cada actividad, espacio y población, especialmente con niños y niñas que aprenden y practican un deporte o una actividad relacinada con la recreación , la ctividad fisica y la buena autilizacion del tiempo libre.

ENTRENADOR: Orientador de los procesos de iniciación, formación, reserva deportiva, fomento y práctica del deporte convencional y paralímpico de los deportistas de rendimiento y alto rendimiento del departamento de Cauca. Se busca la preparación de los deportistas, a través de determinados ejercicios técnicos. Físicos, tácticos y actividades que favorecen su evolución.

PROFESIONALES DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA SALUD. los profesionales de las ciencias del deporte, es el talento humano que se encarga de apoyar en el desarrollo de procesos de la actividad deportiva y aportando conocimiento técnico, conceptual metodológico, aplicación de cococimientos científicos, investigativos, con el fin de mejrar el rendimiento deportivo; y el talento humano de apoyo profesional a la salud, son los encargados de realizar el acompañamiento deportivo,

mediante prevención, impresión diagnostica, tratamiento oportuno, readaptación deportiva y puesta a punto de los atletas de los programas de Indeportes Cauca.

PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO

Es el talento humano requerido para el desarrollo de actividades administrativas de oficina, propias del avance de los programas o proyectos. Son los encargados de planificar, organizar, proyectar y realizar la parte precontractual, contractual y poscontractual, además de apoyan el desarrollo de tareas claras para el eficiente desarrollo de la misionalidad de la entidad.

CAPITULO II

NIVELES Y HONORARIOS

ARTÍCULO QUINTO: estructura de la tabla de honorarios talento humano administrativo y otros, los cuales estarán vinculados por medio de contrato de prestación de servicios, para programas de fomento y altos logros deportivos estará conformada por niveles así:

HONORARIOS PARA TALENTO HUMANO, PROFESIONALES , ADMININTRATIVOS DE LAS LINEAS DE FOMENTO Y ALTOS LOGROS DEPORTIVOS.				
CATEGORIA	**FORMACION ACADEMICA Y LOGROS OBTENIDOS**	**EXPERIENCIA LABORAL**	**HONORARIOS**	**VALOR**
I	**TITULO DE BACHILLER**	**TITULO DE BACHILLER: 12** meses experiencia laboral	HASTA 2. S.M.L.V	$ 1.800.000
II	**TITULO TÉCNICO o TECNOLOGO**	**TECNICO O TECNOLOGO TITULADO:** 12 meses experiencia laboral.	HASTA 2. S.M.L.V	$2.600.000
III	**APOYOS CON TITULO PROFESIONAL O LIDERES DE SUBPROGRAMAS**	**TITULO PROFESIONAL:** 12 meses experiencia profesional	HASTA 3. S.M.L.V	$3.800.000
IV	**SUBCOORDINADORES DE PROGRAMAS DE LA SUBGERENCIA TECNICA**	**TITULO PROFESIONAL:** 18 meses experiencia profesional	HASTA 3. S.M.L.V	$4.000.000
V	**APOYOS A LA COORDINACION GENERAL DEL PROYECTOS**	**TITULO PROFESIONAL:** 24 meses experiencia profesional relacionada	HASTA 4. S.M.L.V	$4.200.000

PARAGRAFO.

En la tabla de honorarios del área técnica, en sus líneas de fomento y altos logros, se deberá tener en cuenta el S.M.L.M.V de la vigencia fiscal establecida por el gobierno nacional.

ACLARATORIO

En la subgerencia técnica de Indeportes Cauca, existe las áreas de fomento y altos logros, los cuales requieren del apoyo de talento humano profesional y/o afines a las ciencias del deporte o la salud, por lo que tendrán una asignación de honorarios según el volumen de apoyo laboral, el cual esta determinado por la disponibilidad de tiempo, en cuanto a horarios de asistencia a las sesiones de clase, entrenamiento, diagnostico o tratamiento, los cuales tendrán una asignación salarial asi:

CATEGORIA	FORMACION ACADEMICA Y LOGROS OBTENIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	HONORARIOS
I	Talento humano profesional y/o afines a las ciencias del deporte o la salud	**TITULO PROFESIONAL : 12** meses experiencia profesional relacionada	HASTA 3. S.M.L.V

CAPITULO III

NIVELES Y HONORARIOS

ARTÍCULO SEXTO: estructura de la tabla de honorarios talento humano (Monitores y entrenadores) de altos logros deportivos, en las líneas de semilleros de campeones y entrenadores de alta competencia y rendimiento deportivo la cual estará conformada por niveles así:

HONORARIOS PARA TALENTO HUMANO, MONITORES Y ENTRENADORES DEL SEMILLERO DE ALTOS LOGROS DEPORTIVOS.			
NIVEL	**FORMACION ACADEMICA Y LOGROS OBTENIDOS**	**EXPERIENCIA LABORAL**	**HONORARIOS**
Monitores deportivos convencional y deporte paralímpico rango (1)	**BACHILLER** TITULADO. o **TÉCNICO o TECNOLOGO** o **PROFESIONAL en deporte o afines,** o **LICENCIADO** en educacion fisica deporte o afines.	**BACHILLER TITULADO: 12 MESES** experiencia laboral en educación fisica o actividad fisica o deporte o afines **TÉCNICO o TECNOLOGO o PROFESIONAL EN DEPORTE o AFINES, 6 meses** experiencia laboral en educación fisica o actividad fisica o deporte o afines.	HASTA 2. S.M.L.V
Monitores o Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (2)	**PROFESIONAL** en deporte o afines, **o LICENCIADO** en educacion fisica deporte o afines **o TECNICO O TECNOLOGO** en educacion fisica, actividad fisica, deporte o afines o **BACHILLER** TITULADO.	**PROFESIONAL:** 12 meses experiencia profesional, en educación fisica o actividad fisica o deporte o afines. **TECNICO O TECNOLOGO:** 18 meses experiencia laboral en educación física o actividad física, deporte o afines	HASTA 2. S.M.L.V

		BACHILLER TITULADO: con 36 meses experiencia laboral certificada y relacionada en educación fisica o actividad fisica, deporte o afines.	
Monitores o Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (3)	**PROFESIONAL** en deporte o afines, **o LICENCIADO** en educacion fisica deporte o afines **o TECNICO O TECNOLOGO** en educacion fisica, actividad fisica o deporte o afines **o BACHILLER** TITULADO.	**PROFESIONAL:** 18 meses experiencia profesional en educación fisica o actividad fisica o deporte o afines **TECNICO O TECNOLOGO:** 36 meses experiencia laboral en educación fisica o actividad fisica o deporte o afines. **BACHILLER TITULADO**: con 48 meses experiencia laboral certificada y relacionada en educacion fisica o actividad fisica o deporte o afines.	HASTA 2. S.M.L.V
Monitores o Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (4)	**PROFESIONAL** en deporte o afines **o LICENCIADO** en deporte o afines con **ESPECIALIZACION** **o PROFESIONAL** EN DEPORTE o AFINES, **o LICENCIADO EN** EDUCACION FISICA DEPORTE o AFINES **o TECNICO O TECNOLOGO** EN educacion fisica, actividad fisica, deporte o afines **o BACHILLER** TITULADO.	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO** 12 meses experiencia profesional en formación deportiva específica. **PROFESIONAL:** 24 meses experiencia profesional relacionada en educación física o actividad física o deporte o afines. **TECNICO O TECNOLOGO:** 48 meses experiencia laboral en educación física o actividad física o deporte o afines. **BACHILLER TITULADO**: CON 60 **MESES** experiencia laboral certificada y relacionada en educación física o deporte o afines.	HASTA 2. S.M.L.V

HONORARIOS PARA TALENTO HUMANO: ENTRENADORES DE LOGROS DEPORTIVOS.

NIVEL	FORMACION ACADEMICA Y LOGROS OBTENIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	HONORARIOS
Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (5)	**PROFESIONAL** en deporte o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines con **ESPECIALIZACIÓN** o en deporte o afines. o **PROFESIONAL** en deporte o afines, **o LICENCIADO EN** educacion fisica deporte o afines	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO:** 18 meses experiencia profesional, relacionada en educación física o deporte o afines. **PROFESIONAL o LICENCIADO:** 36 meses experiencia profesional relacionada	HASTA 3. S.M.L.V

	o **TECNICO O TECNOLOGO** en educacion fisica, deporte o afines. o **BACHILLER** titulado. Con logros certificados y alcanzados como entrenador de uno o varios deportistas, a nivel nacional o internacional en eventos Nacionales federados asi: (medallistas de oro, plata, bronce,) en campeonatos nacionales interligas en las categorías infantiles y menores o sub 13 o sub 15 o sub 17 o pre-juveniles o juveniles. o ser medallista en los juegos Intercolegiados, en la fase final departamental. o Medallistas de plata o bronce en juegos juveniles nacionales. En los deportes de conjunto, acreditaran resultados, en eventos oficiales departamentales en los tres primeros lugares certificados por la liga u obtener reconocimiento en los 6 primeros lugares en las fase finales de eventos deportivos nacionales, certificados por la federación respectiva.	en educación física o deporte o afines. **TECNICO O TECNOLOGO:** 60 meses experiencia laboral en educación física o deporte o afines. **BACHILLER TITULADO**: CON 84 **MESES** experiencia laboral certificada y relacionada en educación física o deporte o afines.	
Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (6)	**PROFESIONAL** en deporte o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines con **ESPECIALIZACIÓN** en deporte o afines. o **PROFESIONAL** en deporte o afines, **o LICENCIADO EN** educacion fisica deporte o afines. **o TECNICO O TECNOLOGO** en educacion fisica, deporte o afines. o **BACHILLER** titulado. Con logros certificados de uno o varios deportistas, a nivel nacional o internacional. Entre ellos, (medallistas de oro, plata, bronce),en campeonatos Nacionales federados interligas de mayores. o medallistas de oro, plata o bronce de juegos deportivos nacionales de mayores o en la fase final nacional de los juegos Intercolegiados. o ser (medallistas de, oro, plata, bronce) en campeonatos panamericanos juveniles, centroamericanos juveniles suramericanos	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO:** 24 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica. **PROFESIONAL o LICENCIADO:** 48 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica. **TECNICO O TECNOLOGO:** 72 meses experiencia laboral en formación deportiva específica **BACHILLER TITULADO**: CON 96 **MESES** experiencia laboral certificada y relacionada en formación deportiva específica	HASTA 3. S.M.L.V

	juveniles, bolivarianos juveniles o en campeonatos mundiales juveniles. En los deportes de conjunto, acreditaran resultados en los tres primeros lugares, en la fase final de eventos deportivos nacionales. O en ambos casos, deportes de conjunto o individuales, pertenecer o haber integrado los equipos técnicos de las selecciones Colombia (federadas) del deporte específico.		
Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (7)	**PROFESIONAL** en deporte o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines con **POSGRADO** en deporte o afines. o **PROFESIONAL** en deporte o afines, **o LICENCIADO EN** educacion fisica deporte o afines, con estudios de actualización en el deporte específico debidamente certificados. **o TECNICO O TECNOLOGO** en educacion fisica, deporte o afines con estudios de actualización en el deporte específico debidamente certificados. Entrenadores con logros certificados de uno o varios deportistas, a nivel nacional o internacional, asi: medallistas de oro, plata o bronce en juegos deportivos Nacionales o Paranacionales de mayores y ser medallistas de plata o bronce, en eventos panamericanos o suramericanos, centro americanos juegos bolivarianos de mayores o certificar logros como medallistas de oro en mundiales juveniles o (medallista de oro o plata o bronce) en campeonatos mundiales de mayores, o acreditar proceso y resultados con uno o varios de sus deportistas que alcancen medalleria en eventos de nivel superior como juegos olímpicos o paralímpicos. o Pertenecer a equipos técnicos en juegos del ciclo olímpico y/o campeonatos mundiales de las selecciones Colombia de mayores del deporte específico.	**PROFESIONAL CON POSGRADO:** 48 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica **O PROFESIONAL o LICENCIADO:** 72 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica **O TECNICO O TECNOLOGO:** **96** meses experiencia laboral en formación deportiva específica	HASTA 3. S.M.L.V
Entrenadores convencionales y	**PROFESIONAL** en deporte o ciencias del deporte, o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines con **posgrado** en deporte o afines.	**PROFESIONAL CON POSGRADO:** 60 meses experiencia	

deporte paralímpico rango (8)	y estudios de actualización internacional en el deporte específico debidamente certificados. o **PROFESIONAL** en deporte o ciencias del deporte, o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines. Entrenadores con logros certificados de uno o varios deportistas, a nivel nacional o internacional así: oro o plata en juegos nacionales de mayores, y medallista de oro en juegos panamericanos, o suramericanos, o juegos Bolivarianos campeonatos avalados por la confederación respectiva, o (medallista de oro o plata o bronce) en mundiales de mayores, o medallista de oro, plata, en juegos mundiales (world games). o acreditar proceso y resultados con uno o varios de sus deportistas que alcancen medalleria en eventos de nivel superior como juegos olímpicos o paralímpicos. o ser o haber sido seleccionador nacional, o integrar los equipos técnicos de las selecciones Colombia, acreditar aportes técnicos o metodológicos a procesos en el deporte especifico o procesos deportivos.	profesional relacionada en formación deportiva específica **O PROFESIONAL o LICENCIADO:** 84 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica	HASTA 4. S.M.L.V
Entrenadores convencionales y deporte paralímpico rango (9)	**PROFESIONAL** en deporte o ciencias del deporte, o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines con **posgrado** en deporte o afines. y estudios de actualización internacional en el deporte específico debidamente certificados. o **PROFESIONAL** en deporte o ciencias del deporte, o afines **o LICENCIADO en** educacion fisica o deporte o afines. y estudios de actualización nacional y/o internacional en el deporte específico debidamente certificados Entrenadores con logros certificados de uno o varios deportistas, a nivel nacional o internacional así: o con logros deportivos de alto nivel, en los dos últimos años deportivos como entrenador o asistente o integrante de equipos técnicos de selecciones nacionales de Colombia u otro país y/o pertenecer o haber pertenecido a equipos técnicos de las selecciones Colombia u otro país, de eventos del ciclo Olímpico y/o campeonatos mundiales del deporte específico.	**PROFESIONAL CON POSGRADO:** 84 meses experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica. O **PROFESIONAL o LICENCIADO:** 10 años de experiencia profesional relacionada en formación deportiva específica	HASTA 5. S.M.L.V

	o acreditar proceso deportivo o asesoría metodológica o técnica con resultados en uno o varios departamentos de colombia y sus deportistas hayan alcanzado medalleria en eventos de nivel superior como juegos olímpicos o paralímpicos, campeonatos mundiales.		

PARÁGRAFO 3: Los monitores y entrenadorescon formación académica de título de bachiller deberán contar con educación no formal debidamente certificada y actualizada.

PARÁGRAFO 3: Los monitores y entrenadores estarán sujetos a la entrada en vigencia de la ley 2210 de 2022, "Por medio de la cual se reglamenta la actividad del entrenador(a) deportivo(a) y se dictan otras disposiciones", para lo cual deberán estar al dia, con todos los requisitos para seguir desarrollando su actividad laboral.

ARTÍCULO SEPTIMO: Tarifa de honorarios: Para la fijación de los honorarios de los entrenadores deportivos, se tendrá en cuenta la oferta y la demanda del técnico de acuerdo a su especificidad, disciplina deportiva, el nivel al cual hayan sido asignados por el cumplimiento de los criterios específicos de formación académica, experiencia, reconocimientos del deporte específico, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de esta presente resolución.

Parágrafo 1: De conformidad a lo señalado en el artículo 1495 del Código Civil, en concordancia con el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y por tratarse el contrato de prestación de servicios de un acuerdo de voluntades, los valores referidos por concepto de honorarios son una referencia y corresponderá a INDEPORTES CAUCA, determinar su aplicación, en consecuencia, por concepto técnico se puede modificar la clasificación y remuneración de los entrenadores, teniendo en cuenta los resultados esperados de rendimiento y alto rendimiento deportivo y el presupuesto destinado por la entidad para la vigencia 2025.

Parágrafo 2: En los casos que se requiera para la contratación de entrenadores nacionales o extranjeros INDEPORTES CAUCA, considerará los requisitos a exigirse y el nivel al cual deberá corresponder; Lo anterior, teniendo en consideración las políticas y la formación deportiva del entrenador y su país de origen.

ARTÍCULO OCTAVO: Para la exigencia de títulos académicos y experiencia profesional, tecnológica o técnica profesional se deberán tener en cuenta las disposiciones legales que regulan o reglamentan la materia o resulten aplicables a la disciplina requerida.

ARTÍCULO NOVENO: Para efectos de la presente Resolución, entiéndase por Experiencia, los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, ocupación, arte u oficio, empleo o ejecución de contratos que tengan obligaciones similares a las que se contratarán, o en una determinada área de trabajo en el ejercicio de una profesión, ocupación, arte u oficio.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las que le sean contrarias.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2024,

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente

Proyectó: Ary Fernando Joaquí T. Subgerente Técnico.
Revisó: Nathalia Euscátegui Rivas. Oficina Jurídica